EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1888 y 1890

N.º refundido 1.399

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 850

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 55
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 18 JULIO 1945

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Franco anuncia al Consejo Nacional que trata de definir el régimen y asegurar la sucesión ante los azares de una vida perecedera

"Hacia una Monarquía fuerte y flexible que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar"

Llegado este momento, las Cortes estudiarán y la Nación aprobará y proclamará la nueva Ley



Trascendental discurso del Caudillo en el Consejo Nacional

Terminada la ovación con que fué saludada la presencia del Jefe del Estado, éste pronunció su interesantísimo discurso, que fué interrumpido en diversos pasajes y al final, por calurosas ovaciones y vítores del Consejo Nacional. El Caudillo dijo así:

Señores consejeros:

Ha transcurrido el año más difícil de la vida del mundo y parece haber llegado para Europa la paz. Lo más importante y transcendente de ella, para nosotros, es que haya terminado la guerra más terrible y cruel que conocieron los tiempos y que España, por haberse librado de tamaña catástrofe, puede mirar el porvenir libre de los odios y de los rencores que la guerra siembra. Esta es la realidad, que no puede negarse: ni herimos, ni nos hirieron, ni hay heridas que cerrar ni tampoco cicatrices que borrar. No es poco lo que para el futuro este hecho representa.

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquél 18 de Julio de nuestro Alzamiento, lejos de perder, gana la importancia y proyección histórica de aquella gesta; por ello en este día hemos de rendir público homenaje a los Ejércitos de la victoria y muy especialmente, a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría, que hace que en esta Europa atormentada, seamos uno de los poquísimos pueblos que aun pueden sonreír.

UNIDAD Y FORTALEZA ESPAÑOLA

Entre las virtudes de nuestra Cruzada destaca la de haber revalorado el crédito como guerrero, del soldado español. Sus hechos heroicos, que tuvieron suspenso al mundo durante tres años, nos prestaron en este período de guerra universal uno de los mayores servicios que pudiera imaginarse; no era ya una nación muerta ni decadente la que se presentaba a los ojos de los extraños, si no una España viva y viril dueña de sus destinos. El Movimiento Nacional vino a dar a nuestra demografía unidad y fortaleza, donde ya no fué posible a supervivencia de esas exiguas y despreciables minorías que pudieran abrir al extranjero el camino de la traición.

Si nuestro Movimiento no hubiera tenido más contenido y dimensión que esa unidad revaloradora que hizo posible pudiéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entrañó ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la nación; pero precisamente lo que en el interior nos dió unidad y fortaleza para hacer fracasar los intentos de subversión que desde el extranjero se servían, fué calumniado y explotado por nuestros adversarios aprovechando el río revuelto de pasiones que la guerra estimulaba. Sus esfuerzos fueron nulos, pues por encima de la visión que, como occidentales y europeos, pudiéramos tener los españoles de la guerra se debaten, es todavía superior al que la inteligencia humana había podido concebir.

NO HA LLEGADO LÁ HORA DE LA RAZON

Jamás ha conocido el mundo un período de mayor confusión y de pasiones políticas más desatadas. Se vive la hora de la pasión y no ha llegado todavía la de la razón, y en este ambiente poco pueden hacer los verdaderos amantes de la paz. Por mucha que sea nuestra buena voluntad, las relaciones en estas condiciones no resultan fáciles, ni cómodas. El mundo no está agradable para asomarse a él, y España, que ha dado muestras de unos deseos pacíficos y de colaboración digna con los otros pueblos ha de quedarse en casa y guardar reserva sobre cuanto afectándola pudiera decidirse a sus espaldas. Seguramente que lo que en esta hora apasionada intente levantarse, tenga que sufrir en el futuro una honda revisión. Ese espíritu de hostilidad de los sectores comunistas apoderados de la calle, que presenciamos en tantos lugares de Europa, y ese internacionalismo agresivo que lo caracteriza, es incompatible con los ideales de paz que se pretenden servir.

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra Cruzada, la eterna anti-España pretende desfigurar la calidad españolísima de nuestro Movimiento y de nuestra victoria, debida al esfuerzo denodado de un millón doscientos mil españoles combatientes a quienes les cupo el honor y la gloria de salvar a la nación. Este régimen español, fundado, ganado y mantenido por el esfuerzo de sus hijos, fué libremente reconocido por la casi totalidad de las naciones del mundo al término de nuestra Cruzada.

EL ESPAÑOLISIMO E INDEPENDENCIA DE NUESTRO REGIMEN

El día que demos a la publicidad la historia documentada de las relaciones españolas durante estos nueve años, cuando su publicación no produzca roces ni dañe a la caballerosidad que en las relaciones internacionales es regla obligada, destacará el españolismo e independencia de nuestro régimen durante todos los momentos difíciles o fáciles de esta etapa del mundo. España, precisamente, anhela que la vida de las naciones, que hoy se ven alteradas por las pasiones de la guerra vuelva pronto al cauce de la normalidad, que permita el funcionamiento normal de las relaciones entre los pueblos, ya que mientras este estado de sobreexcitación subsista, no cabe la intimidad ni la perfecta relación.

Ante esta grave situación, en la que tantos pueblos de Europa se debaten destaca la sabiduría del régimen español con su obra de paz, de orden, de justicia social y de progreso, tan calumniado e incomprendido fuera de las fronteras. Si España no se encuentra sumida en análoga situación, es precisamente por haber sabido descubrir con varios años de adelanto las inquietudes y necesidades de la hora presente.

Había también entre nosotros, quienes, torpemente, creían que terminada nuestra guerra de liberación, salvada la gravedad de aquella situación, podía volverse tranquilamente a la despreocupación y a la inconsciencia. De nada nos hubieran servido nuestros gloriosos sacrificios si no nos hubiéramos enfrentado con el cáncer que nos corroía. El proceso político y social hubiera quedado en pie y hoy nos agobiaría. Como en una ocasión os dije, no nos bastaba vencer, habíamos de convencer. Por eso nuestra victoria no podía ser administrada en favor de un grupo ni de una determinada clase, sino de España y de los españoles y la generosidad de nuestra justicia ser mayor para los más injustamente tratados por la vida

LA REVOLUCION QUE EL PUEBLO ANHELA

Un hecho general viene caracterizando a la política de los pueblos en lo que va de siglo, y es el divorcio entre lo nacional y lo social que hasta en aquellas naciones en las que el sistema liberal está más arraigado, ya asoma a la superficie como una grave amenaza que se cierne contra su poderío.

Son muy distintas las situaciones de los pueblos que pasan por una guerra, de aquellos otros que la han tenido lejos o no la han sufrido. La guerra acelera los procesos políticos de las naciones, y lo que antes de ella pudiera haber sido práctico y adecuado, resulta luego perjudicial e inoperante.

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzadoras, pero no hacia las viejas y agotadas. Los que en España quisieron sacar de la victoria consecuencias de orden reaccionario, están completamente equivocados, los problemas políticos en sí sólo interesan ya por lo que representan en el orden económico-social y España lleva más de un siglo pendiente de su resolución. Los cambios políticos que en aquellos tiempos se sucedieron constituyeron sólo una sustitución en las personas, pero no fueron capaces de realizar la revolución que el pueblo anhelaba. Precisamente por haberse hurtado España varias veces en un siglo a realizar su revolución, se mantenía en un estado de atraso y de injusticia que hacía su situación insostenible. El acierto de nuestro Movimiento ha sido ese: que hayamos acertado a descubrir la era social que indefectiblemente se aproximaba y también en la elección del camino que la Nación necesitaba, sabiendo sacar de los errores ajenos experiencia y enseñanza.

SE FUNDE LO NACIONAL CON LO SOCIAL, BAJO EL IMPERIO DE LO ESPIRITUAL

Nuestro Movimiento, fecundo en sus concepciones, llegó, desde los primeros días, a la conclusión de que poco se lograría si solamente se atendía a fundir lo patriótico y lo social y se olvidaban los principios espirituales, sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona. Así el Movimiento español proclamó su tesis de fundir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual.

Si la revolución había de ser lo que el vocablo representa, «cambio violento en las instituciones políticas de una nación y mudanza en el estado y gobierno de las cosas», se necesitaba del Movimiento Nacional que crease el clima político para la realización.

Sólo se conocen dos procedimientos para llevar a cabo las revoluciones uno, el sangriento y violento, de tipo comunista, que inhumanamente estirpa todas las fuerzas políticas, intelectuales o espirituales que a la revolución puedan oponerse, para sobre la sangre de sus enemigos, levantar la dictadura férrea de sus cánticos; y otro, es el de despertar a las juventudes a la esperanza y conducirlas en forma que inspira aliento y estímulo a la obra del Estado.

Esta revolución que permite llegar al pueblo y a la ciudad, al campo y al suburbio, para transformar España espiritual, física y socialmente, no podría conseguirse bajo el imperio de nuestra honrada burocracia, ni bajo las banderías y rapiñas de los partidos que con sus luchas intestinas durante un siglo, esterilizaron en España toda labor. Necesitábamos suprimir cuanto conspirase contra la unidad, la grandeza y la libertad de España, hermanar el imperativo de un orden económico con las más avanzadas y justas de las realizaciones sociales y despertar a nuestra juventud a la ilusión y a la esperanza.

Y es paradójico que cuando España realiza en paz y orden, un avance social que le pone a la cabeza de los pueblos más adelantados, sean precisamente los sectores sociales del extranjero que debieran estar más interesados en nuestra obra, los que, explotados por el fariseismo político, la desconozcan y nos ofrezcan su hostilidad.

Evidentemente somos los pueblos muy distintos unos de otros, y a estas pasiones políticas que todo lo tuercen y envenenan, hay que añadir el hecho de que no puede ser el mismo el criterio político de las distintas naciones. Los sistemas políticos de los diversos países, suelen obedecer a su peculiaridad y propias tradiciones, y la historia nos demuestra a cada paso, el fracaso de intentar importar en las naciones aquello que no va ni con su carácter ni con su tradición.

CUANDO ESPAÑA IMPORTO IDEAS EXTRANJERAS...

Verran los que creen que España necesite importar nada del extranjero. Muchos siglos antes de que otras naciones nacieran a la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del derecho internacional público que practicaba. Cuando, en cambio, influenciada por las doctrinas políticas extrañas acepta las ideas que el extranjero la exporta, vive en continua guerra civil, pierde su imperio y está a punto de desmembrarse hasta su propia Metrópoli, al tiempo que otros pueblos, al amparo de esos mismos principios, alcanzan su libertad y consolidan su independencia.

Si del orden político pasamos al orden filosófico, no puede ser, como muchas veces he dicho, el mismo el concepto sobre la sociedad del católico que el que puedan tener los librepensadores o los laicos. Para el católico, la vida temporal ha de estar subordinada a la eterna; por ello, aunque en muchos aspectos coinciden los principios éticos que en la sociedad deben presidir, existen otros aspectos y matices en que forzosamente tiene que haber unas profundas discrepancias. Si está universalmente aceptado el que la sociedad castigue cuanto atente o destruya la vida temporal de los individuos, las sociedades católicas, necesitan considerar también lo que directamente atente contra la vida eterna de sus miembros. Por eso para nosotros el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la revolución francesa al prescindir del hombre como portador de valores eternos.

EL SENTIDO POPULAR Y DEMOCRATICO DE NUESTRO MOVIMIENTO

Este sentido espiritual de nuestro Movimiento, que a algunos espíritus cerriles pudiera parecer como oscurantista y reaccionario, es lo que precisamente le llena de contenido popular y democrático; no en balde se debe al Catolicismo el que los valores populares hayan llegado a tener puesto en la organización social. El hombre tiene para nosotros un valor sobrenatural del que precisamente al desposeerle se le convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se parece defender, sumiéndole en una servidumbre colectiva.

La igualdad cristiana que nosotros defendemos, no destruye la ordenación ni la diferenciación en lo accidental; su igualdad es la de origen, de desenvolvimiento y de fin, no la igualdad de la Revolución Francesa que destruye para acabar luego forjando nuevas aristocracias.

Otra de las características que desencadena contra nuestro régimen una campaña rígida y sistemática de calumnias, es su inquietud ante el comunismo. Nuestro anticomunismo no ha sido un capricho, sino una necesidad; parte de un hecho español que no puede desconocerse: nuestra lucha por liberar a España de los poderes ocultos que amenazaban destruirla, y entre ellos, el comunismo ocupaba lugar preponderante.

El comunismo, como sistema, es para nosotros la negación de todos los principios que sostiene nuestra civilización católica, la destrucción de un orden económico logrado por la aportación y sacrificio de generaciones durante siglos; la negación de la Patria en su sentido de dimensión histórica, y la estafa más grande en el orden de lo social. Nuestro acierto en esta apreciación lo proclaman los tres años trágicos de terror comunista en la zona roja, de que son remedo los hechos que ensangrientan hoy otros países europeos.

El comunismo en lo internacional ha recibido su bautismo clásico con la denominación de "caballo de Troya", por la intromisión en lo interno y privativo de los otros pueblos y por su introducción subrepticia para desencadenar desde dentro, la revolución universal.

El que el comunismo tenga forzosamente que transformarse para sobrevivir, por el fracaso rotundo de sus sistemas antiespirituales, anteconómicos y antisociales, no quiere decir que no continúe todavía explotando la organización que desde hace veinte años ha tendido por el mundo. El error de las propagandas extranjeras durante estos tres años, ha contribuido a abrir un nuevo crédito al comunismo, que ya empieza a volverse contra sus autores.

LAS PREOCUPACIONES DE HOY

Se equivocan lamentablemente los que en el extranjero, influenciados por las campañas difamatorias de los exilados, especulan contra el régimen español, intentando hacerle aparecer como desasistido de la opinión pública y a España en un proceso interior de inseguridad. A nada que reflexionasen, comprenderían que nunca ha pasado en el mundo nación alguna por pruebas más difíciles y que haya soportado con más tranquilidad, ni existido régimen más asistido, ni conocido la nación española situación más firme y sólida. Precisamente por haber pasado España con varios años de adelanto por el proceso de descomposición política a que otras naciones empiezan a llegar, lo exclusivamente político, a pocos en España ya interesa; lo que preocupa es lo espiritual, lo nacional y lo económico-social; veinte años de vida política tan intensa como la española, son aleccionadores: Gobierno y caída de la Dictadura, derrumbamiento de la monarquía, proclamación y caída de la República, guerra de liberación y Movimiento Nacional. ¿Puede alguien dudar de que entre la etapa de luchas políticas, de odios, de quema de iglesias y conventos, de pistoleros y de huelgas, de ruina de industrias, de miseria y de atraso social, y no hablemos de las checas y martirios, y esta otra de paz, de orden, de resurgimiento industrial y agrícola, de sanatorios, de casas baratas, de subsidios familiares, de retiro obrero, de salarios de los domingos, de riegos y de obras colonizadoras, de orden, progreso, pan y justicia, vayan a irse los españoles con aquello que les esclaviza y aniquila? Y no digamos si tenemos en cuenta que aquello ocurrió en los tiempos de las vacas gordas y nosotros lo realizamos en los difíciles de las vacas flacas.

Si para otros pueblos el paraíso comunista puede todavía ofrecerles esperanzas no es pequeña la experiencia española para que nadie pueda ilusionarse con lo que, sobre sangre, fango y lágrimas, solo produce miserias y ruinas.

LA ERA DE LO SOCIAL

Estas diferencias que se aprecian entre los juicios políticos de cada pueblo, según el grado de sufrimiento que la guerra les haya impreso, de su situación dentro de la órbita fatal de lo liberal y de su idiosincrasia y características, tienden, sin embargo, a desaparecer ante el impulso común y general de las masas que, embargadas de un ansia de justicia social, se rebelan contra todo aquello que pueda negar o retrasar su logro. Las pasiones nublan la razón y no sirven a la verdad, más la verdad se impondrá por encima de ellas y naufragará cuanto no sirva el interés general de cada nación.

Hoy mismo, apenas terminada la guerra en Europa, se van abriendo camino las realidades, y muchas de las facetas que caracterizando a nuestro régimen quisieron desconocerse o desfigurarse, se estudian y se recogen en los programas a realizar por muchos países.

Por eso, nosotros tenemos la seguridad de que, cuando se acallen las pasiones políticas y llegue la hora de la serenidad y del trabajo, sin perjuicio de las respectivas peculiaridades, no estaremos muy lejos unos países de otros en la forma de servir los intereses de la nación, dentro de esa era de lo social, que caracteriza nuestro tiempo.

LO INTERIOR ES LO IMPORTANTE

Pero volvamos a lo interior, que es lo importante, que no es agradable asomarse a la ventana cuando reina el vendaval. Desde que terminó la guerra venimos constituyendo nuestro Estado siguiendo la doctrina de nuestro Movimiento y atendiendo a las necesidades políticas de cada hora; sólo mirando hacia atrás podremos apreciar lo que hemos caminado. Hubimos de liquidar los gravísimos problemas derivados de la guerra, avanzar en la constitución y ordenación de nuestro Estado al tiempo de enfrentarnos con las situaciones que nos creaba una guerra universal que si no nos llegó a alcanzar, nos incluyó, sin embargo, dentro del área de las privaciones y de las repercusiones económicas.

Si analizamos la grave operación quirúrgica que España necesitó para salvarse, el estado en que quedó la vida del enfermo, se alcanzará a comprender mejor esta obra constante de tonificación, de vigor y de nueva salud que la labor de sus Gobiernos ha venido dando a España durante estos seis años; pero ni un momento nos descuidamos ante la acción constructiva, y hace tres años vió la luz, en este mismo día, la ley que constituyó las Cortes Españolas, que desde entonces vienen colaborando en la confección y libre discusión de nuestras leyes. Jamás se ha conocido en España una labor más fecunda y serena que la que las Cortes han realizado durante esta etapa; todos los sectores del país en ella representados han encontrado un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir el carácter e inquietud de los distintos sectores de la Nación en la elaboración de sus leyes. Restablecido desde los primeros días de la paz nuestro Consejo de Estado, recibió nuevo vigor y más amplias funciones con la ley que las Cortes aprobaron para su reorganización, y estas dos instituciones, Cortes y Consejo de Estado, constituyeron las dos ruedas fundamentales que condicionaron durante este tiempo el ejercicio del Poder.

Otras dos leyes de carácter institucional se promulgaron en este día: la del Fuero de los Españoles, en que, al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales, aparecen otros principios importantísimos del derecho social español que constituye una de las características más importantes de nuestra obra.

Hay quienes por haber vivido bajo el régimen liberal, en pleno eclipse de garantías y libertades, puedan pensar que estas concesiones y derechos, que este Fuero de los Españoles garantiza, puede constituir una amenaza para el orden y nuestra paz interna. Nada más lejos de la realidad; es del libertinaje del que hemos de guardarnos y no de la verdadera libertad, pues al lado de cada derecho las leyes establecerán la responsabilidad correspondiente al desenfreno; la civilización, precisamente, ha puesto en régimen de revisión el principio de la libertad absoluta y, paralelamete a ella, avanza en forma progresiva la ordenación de las libertades. Nuestro Fuero ofrece en este sentido las máximas libertades compatibles con el orden.

La ley de Administración Local que, después de cinco años de estudios y trabajos, también ve la luz en esta fecha, realiza la doctrina de nuestro Movimiento sobre la colaboración de los españoles a las funciones públicas. En ella se ha recogido de nuestras viejas tradiciones cuanto pudo ser aplicable al momento presente, y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los Municipios al ser invadidos por los vicios políticos que hacían imposible la convivencia municipal, sacrificada a los egoísmos y a las pasiones políticas de las facciones. Constituye un dato elocuentísimo en esta materia el que en los últimos veintidós años de la vida política, sólo durante contados meses existieron en España Corporaciones municipales de elección popular, tiempo exiguo, pero, sin embargo, suficiente para que durante ellos se malgastasen las reservas acumuladas por los años de honrada administración de las Comisiones gestoras, y se arrastrase a una gran parte de Ayuntamientos a la ruina.

COMENZAMOS HOY UNA NUEVA ETAPA

Nosotros aspiramos que, a través de las elecciones populares honradas y de las Organizaciones Sindicales, los Municipios españoles, liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquél antiguo y popular vigor que perdieron al ser invadidos por las doctrinas importadas. Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.

Superada esta primera etapa e instituídos los órganos básicos del nuevo Estado, se hace necesario en esta nueva que hoy comenzamos, el enfrentarnos con la última definición de nuestro Estado, íntimamente ligada en el futuro a la resolución del problema de la sucesión de esta alta magistratura.

Una de las más graves preocupaciones que invadió mi espíritu en estos nueve años, fué la de asegurar mi sucesión, el llegar en nuestro sistema institucional a determinar la forma y condiciones en que ésta debiera efectuarse, de acuerdo con la voluntad de los españoles y sin daño para la nación ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento. En el terreno de las definiciones, no creo pueda cabernos opción, pues de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos, solamente uno se presenta a nosotros como viable: el tradicional español, que, de acuerdo con los principios de nuestra doctrina, propugnan muchos de los sectores que combatieron en nuestra Cruzada y que forman hoy parte integrante de nuestro Movimiento. La república, en España, fué por dos veces lo que tenía que ser: un sistema artificial en pugna con nuestra historia y con nuestras tradiciones; tantas veces se repitiese su ensayo, tantas otras haría caer a España en el mismo grado de ludibrio. Y es que por encima de las formalidades políticas, existen valores espirituales, históricos y tradicionales, que caracterizan la vida de los pueblos y les hacen incompatibles con las fórmulas y los sistemas importados.

Este anuncio que os hago no puede constituir una sorpresa por cuanto periódicamente y en momentos solemnes de la vida española anuncié que caminábamos hacia la fórmula tradicional que un día había dado a la nación española su grandeza y su gloria.

No desconozco la inquietud que esta medida, tan necesaria, puede causar en algunos sectores por temer de que pudiéramos poner en régimen de interinidad nuestros poderes, o por el desconocimiento de lo que verdaderamente encierra la institución tradicional de la monarquía española; ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder, ni la monarquía podrá ser otra que la que encarnaron nuestros grandes monarcas en los mejores tiempos. No se trata de cambiar el mando en la batalla o de sustituciones que el interés de la Patria no aconseje, sino de definir el régimen y asegurar la sucesión ante los azares de una vida perecedera.

La institución que nosotros forjemos ha de ser más fuerte y superior que los posibles errores de las propias personas; en ella ha de quedar garantizado, de una manera plena, el espíritu de nuestro Movimiento, el progreso social y esa "gracia de estado" que Dios sólo concede a los gobernantes cuando su vida discurre dentro del cauce de la moral cristiana, y que forma parte muy principal de lo que nuestros tradicionalistas llamaron "la legitimidad de ejercicio". Una monarquía fuerte y flexible que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar.

Yo espero que, llegado ese momento, las Cortes estudiarán, y la nación aprobará y proclamará la nueva Ley.

EL CAMINO QUE NOS FALTA POR RECORRER

Superada esta primera etapa, que pudiéramos llamar constituyente, no ha hecho más que empezar nuestra misión; reorganizada, dotada y reforzada la vida municipal y provincial, y en plena marcha los Institutos de Colo-

(Continúa en última plana)

M.C.D.2022

Palencia conmemora solemnemente el IX aniversario del Movimiento Liberador y la Fiesta de Exaltación del Trabajo

MAGNA CONCENTRACION DE PRODUCTORES EN EL SALON

Distribución de cuatro millones de pesetas en Subsidios a los beneficiarios agro-pecuarios de las Hermandades y constitución de la Hermandad provincial de Labradores y Ganaderos

Elocuentes discursos del Delegado del Instituto de Previsión, del Delegado Sindical y del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José M. Frontera de Haro

Homenaje del Frente de Juventudes al Ejército

Palencia ha celebrado con la mayor solemnidad y brillantez el noveno aniversario del Alzamiento Nacional y la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

En este día triunfal del 18 de Julio, espléndido y evocador, la ciudad ha vestido sus mejores galas, exornando testeros y balcones con colgaduras y atributos patrióticos, y en los edificios públicos ondeaba la Bandera Nacional.

Desde las diez de la mañana fueron concentrándose en el Paseo del Salón los camaradas de Falange y los miles de productores encuadrados en sus respectivas industrias.

Los talleres «Elektrón» habían instalado en diferentes lugares equipos microfónicos de gran potencia y desde uno de ellos fueron dándose las órdenes oportunas para que cada organización se dirigiera al sitio que se le había designado.

Delante del templete de la Música, se hallaba una gran tribuna, que ocuparon autoridades, jerarquías comisiones y representaciones oficiales, mandos sindicales y de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos.

Ante la tribuna, los Prohombres de las Hermandades locales de la provincia y corresponsales de la Obra Sindical de Previsión Social, en sillas colocadas al efecto.

Frente a ellos, lindante con la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, estaba el artístico altar con un gran Crucifijo, limitado por las Banderas Nacional y del Movimiento y ocupando su sitial, en representación del Prelado, el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Victoriano Barón, acompañado de una Comisión del Excmo. Cabildo Catedral.

Entre el altar y la tribuna, las cuatro mesitas donde se habían de repartir los subsidios familiares a los labradores autónomos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de la provincia. Y a lo largo de todo el paseo principal, a derecha e izquierda de la gran tribuna, llenando los bancos allí instalados, los productores subsidiados, en número de 2.200.

En la calzada de la Avenida de José Antonio, los productores de los distintos Sindicatos de la capital, con sus guiones y emblemas y junto a productores y subsidiados, los camaradas de la Falange local, Falanges Juveniles de Franco y Sección Femenina.

En el templete, la Banda Municipal de Música, que interpretó escogidas obras durante el acto y detrás del templete, una tienda de campaña, con el correspondiente servicio médico-sanitario y Cruz Roja, montado por el Frente de Juventudes y por la Obra Sindical del 18 de Julio; servicio que no hubo necesidad de emplear, por lo perfecto de la organización de este grandioso acto, que marca un hito histórico en los anales de la ciudad.

ENTRADA DE LAS AUTORIDADES.—A las once menos cuarto hizo su entrada en el Salón, el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Frontera de Haro, acompañado de jerarquías y autoridades, que le cumplimentaron, y fué saludado brazo en alto, a los acordes de la Banda de Música, por aquella inmensa multitud de productores, pasando a situarse en la tribuna mencionada, tomando asiento a su derecha, el Excmo. Sr. Gobernador militar, don Ciriaco Ramos, y a su izquierda, el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón.

MISA DE CAMPAÑA. — La misa conmemorativa, dió principio a las once, siendo oficiada por el M. R. Señor don Aniceto Martínez, Asesor Eclesiástico de la Delegación Sindical, asistido de dos camaradas del Frente de Juventudes.

Al Alzar, la Banda de Música tocó el Himno Nacional.

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.— Se acerca—concluído el Santo Sacrificio de la Misa—al micrófono de la tribuna, el Delegado del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel Gómez Sabugo, que en breves palabras dirige un respetuoso saludo a las autoridades, para agradecer su asistencia y dirigiéndose, en atinados conceptos a los productores y subsidiados, les dice que no sólo han venido a recibir las cantidades que se les van a entregar, sino al homenaje que al mismo tiempo les dedica la Patria, agradecida a su labor. Encarece la importancia de la Ley de Seguros Sociales de la Agricultura y de otras disposiciones de nuestro glorioso Caudillo, resaltando que en Palencia pasan de 8.500 los trabajadores del campo, a los que esta Delegación ha hecho llegar más de seis millones de pesetas. Y los recomienda que eduquen a sus hijos en el amor a Dios y a la Patria, mientras ellos siguen laborando por el engrandecimiento de España, que les ha de dar siempre el pan y la justicia.

Fué muy aplaudido.

ALOCUCION DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS.—El camarada Gonzalo Marcos Chacón, pronunció seguidamente una alocución, llena de brillantes conceptos, acerca de la solución que España ha encontrado hace nueve años al problema más grave de nuestro tiempo: el problema social. La lucha sigue y la batalla de la paz también se ganará, con una completa armonía entre capital y trabajo, sobre una base de verdadera justicia. Expone la importancia de las reglamentaciones del Trabajo, Subsidio Familiar, Préstamos a la Nupcialidad, Plus de Cargas Familiares, Viviendas protegidas, etcétera, y sus inmensos beneficios. Así, empresario y productor, se han de considerar como amigos y no como enemigos, sin que volvamos a la lucha de clases. Dedica un canto a la Fiesta que hoy se celebra y estudia el campo en lo social y en lo económico, pidiendo a todos su colaboración con fe y disciplina, mirando a lo que ha hecho y hace el Estado y la Organización Sindical de Falange.

Nutridos y prolongados aplausos.

Discurso del Gobernador civil

El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Frontera de Haro, pronunció el siguiente discurso:

"Autoridades, representaciones y camaradas:

Nada tan simbólico como el hecho de que el mismo día en que se conmemora el aniversario de la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional, se destine a celebrar la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Así lo ha ordenado el Caudillo, que es el gran amigo de las masas obreras, de los hombres que trabajan en la oscura tapera de la mina, en el horno amarillo de la fragua y entre el trepar enervante de la fábrica.

Pero Franco es un hombre de realidades y al hablar de los obreros, al legislar para los obreros, jamás abomina del trabajo, ni promete paraísos de imposible realización. Franco exalta el trabajo y exije el trabajo, porque sólo merced al esfuerzo individual y colectivo prosperará España. Por eso, lejos de pensar en el descanso y en la despreocupación, proclamamos la necesidad del trabajo y la actividad, sin necesidad de estímulos de ninguna clase. Porque no hemos luchado tres años, ni se ha derramado la sangre de tanto héroe y tanto mártir, para entregarnos a la molicie, sino para derribar obstáculos que se oponían a nuestras iniciativas de pueblo libre, capaz de marchar por rutas de grandeza dentro de nuestro sistema político.

Se inicia hoy el décimo año de la Nueva España, y en el ánimo de todos está la formidable labor que se ha llevado a cabo en todos los órdenes, y en los nueve años transcurridos, singularmente en el legislativo, que ha culminado en la promulgación de leyes tan importantes, como la ley de Bases de Administración local, el Fuero de los Españoles y la Ley de Primera Enseñanza. Pero hoy hemos de referirnos y de destacar el avance social logrado en estos últimos cuatro años. En este aniversario, hemos de cantar una vez más las excelencias de la gama de seguros sociales, creados por el Caudillo de España, que protegen y prestan la mejor asistencia al productor y a la familia de éste, en todas las etapas de su vida, desde que nace hasta la vejez, tarea ingente que se ha propuesto y está llevando a cabo con elevado estilo falangista el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, nuestro camarada Girón, con un acierto, una capacitación y una perseverancia dignas de la mejor alabanza, hasta el extremo de podernos permitir decir a los cuatro vientos, que, en materia social, España va en la vanguardia de las naciones del mundo.

Este acto, en el que hemos de repartir los subsidios que quedan por entregar en toda la provincia a los trabajadores del campo, nos alegra como falangistas y como españoles, no sólo por el espectáculo que se nos ofrece a nuestra vista, que nos evidencia el interés que merece el entusiasmo que despierta, la obra que en materia social realiza la Falange, sino también al observar cómo España evoluciona y gana en mejoramiento y atención a las clases necesitadas.

Pocas veces, se repite la alegría comparable a la de estos momentos en que vemos cómo el Estado se adentra en el agro y la Falange se acerca a los productores del campo, para ofrecerles con su apoyo la seguridad de que se reconocen las excelencias de su laboriosidad y la eficacia de su trabajo para el desenvolvimiento de la vida de la Patria.

Nuestra generación, ha conocido las evoluciones mas maravillosas realizadas en corto número de años y, por eso, estoy seguro, de que muchos de vosotros recordaréis todavía cuáles eran hasta el momento de nuestra Guerra de Liberación las relaciones entre el agro y los hombres que ejercían o aspiraban a ejercer el poder público. Relaciones que se reducían a dos cosas: abundancia de discursos para pedir y obtener sus votos, promesas fantásticas en los períodos electorales, y cobro de contribuciones e impuestos en el resto del tiempo. Los políticos de todas las clases y de todos los matices, rivalizaban en halagar al campesino, cuando se trataba de ganar sus votos. Pero después, nadie se acordaba de la lucha feroz que el campesino sostenía contra el frío y el calor, contra los elementos, contra la enfermedad, la vejez la usura. Ha sido preciso que la juventud derramara su sangre generosa, la Falange destruyera el caciquismo fraccionador de los pueblos, para que de esta nueva concepción de la Patria, -- que a la sombra del genio de Franco, ha surgido de la aurora de nuestra victoria--salieran estas nuevas leyes y estas audaces disposiciones, que garantizan al productor los subsidios y las ayudas económicas, que pueden darle una cierta tranquilidad personal y una base permanente del bienestar hogareño. No era fácil, desde luego la empresa.

Los hombres que se dedicaban a realizarla habían de tener unas dotes especiales y habían de moverse en unas condiciones tales que, reconozcámoslo, no era posible que la acometieran los gobernantes de los antiguos regímenes. En general, ellos desgastaban sus energías y mantenían su preocupación, en menesteres que no eran precisamente el bienestar de los pueblos y el mejoramiento del país: Por eso hubo, que empezar por barrer, por aniquilar todo aquel aparato que tenían montado aquellos sistemas políticos, que indefectiblemente conducían al caos y a la demagogia. Pero además los hombres que se acordaron del humilde trabajador del agro, para ayudarle y para protegerle, habían de tener un fuerte espíritu de abnegación y un entrañable amor a España y la audacia consciente, de quien sabe se emplea en una nobilísima obra de mejoramiento social.

Hombres así son precisamente, los que a las órdenes del Jefe del Estado, de nuestro invicto Caudillo, están creando una serie de Leyes que nos ponen en el aspecto social, como antes decíamos a la cabeza de las naciones más avanzadas. En todos los Ministerios se labora ahora no pensando en favorecer al amigo o en afianzar la propia función, sino preocupándose por elevar día a día a España y hacer de ella ejemplo magnífico de la civilización contemporánea. Pero es, sobre todo, el Ministerio de Trabajo, el que como es natural, destaca cuando las disposiciones tocan a la vida del productor ciudadano y campesino. El camarada Girón que le rige, ha llevado a él todos los anhelos de la juventud entusiasta, forjada en la lucha de ideas, que precedió al Glorioso Movimiento y en la batalla de sangre que nos dió la victoria. Ha llevado a él, todo el magnífico contenido de la Falange, que en la mente de José Antonio se nutrió de esencias y de energías para restituir al hombre, a todos los hombres, su calidad, su dignidad y sus derechos. Aquel afán del Fundador, por elevar la situación de las gentes del campo, aquella inquietud que le llevaba por los pueblos de España despertando las conciencias y proclamando la necesidad de que España se encontrase a sí misma, reconociéndose como un país de base agrícola que tenía en el campo sus mejores posibilidades de resurgimiento y de progreso, inspiran ahora las disposiciones que van saliendo del Ministerio de Trabajo y que, por primera vez en el decurso de la Historia hispana de los últimos decenios, se traducen en ayuda positiva y en realidad rehabilitadora.

Vosotros lo véis, camaradas del agro, que trabajáis para alimentar y dar prosperidad a España. Vosotros lo véis y vosotros, sobre todo los viejos, que conserváis en vuestras venerables arrugas el recuerdo de tantas fatigas y también de tantos desengaños, podréis decir a vuestros hijos y a vuestros camarada jóvenes, si recordáis que alguna vez en los años anteriores a la iniciación de nuestro Gloriosa Cruzada, se os haya congregado como ahora, y se hayan acercado a vosotros como hoy, los representantes del Poder, no para exigiros nuevos sacrificios, no para prodigaros palabras vanas, sino para poner en vuestras manos los medios económicos de salir de unos apuros, o de contribuir a vuestro bienestar.

Pero esto mismo, debe de serviros para cimentar nuestra fe en el porvenir y para estimular nuestro esfuerzo. Las circunstancias actuales son extraordinarias. En medio de un mundo en caos, cubierto de ruinas, entre los que se pudren millares de cadáveres y surgen los lamentos de los perseguidos y de los sin hogar; España disfruta del bien incommensurable que le ha hecho nuestro Caudillo, manteniéndola alejada de la contienda. En tanto que en el mundo, todo es desolación y muerte, en España la agricultura produce, la industria prospera y las fábricas trabajan para ayudar a la vida.

Todos tenemos el deber de colaborar para que los planes de Franco, encaminados a hacer una España grande en la paz, tenga realización lo más inmediata posible. Cada uno en su puesto, cumpliendo con su deber de una manera entusiasta, de esa forma que pide nuestra Falange, cuando afirma que todos los deberes e incluso la muerte, pueden ser actos de servicio. Trabajar con fe: he aquí el gran secreto que cada español debe conocer, para entre todos realizar la obra de nuestro resurgimiento. Y todos unidos, identificados con este ideal sublime del amor a España, a las órdenes de nuestro Caudillo, nuestros campos serán más productivos, nuestro trabajo más eficaz, nuestra vida más amable y nuestro porvenir más venturoso y brillante.

Y concluye con un «Arriba España» por todos contestado brazo en alto, tributándosele una gran ovación que duró varios minutos.

DESIGNACION DE MANDOS. — A continuación son proclamados los Mandos de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, haciéndoles entrega el Excmo. Sr. Gobernador y jefe provincial del Movimiento, de los correspondientes nombramientos.

Son los siguientes:

Prohombre de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, camarada Fausto Martín Sanz, agricultor.

Secretario-Contador, camarada Manuel Blanco Ramos, Jefe del Sector Campo de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Jefe de la Sección Económica, camarada Ricardo Cidad López-Francos, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola y agricultor.

Jefe de la Sección Social Asistencial, camarada Ambrosio Nevares Marcos, Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y agricultor.

Jefe del Grupo Económico de Ganadería, camarada Justino Zarzosa Pastor, que a la vez es Jefe del Sindicato Provincial de Ganadería.

Jefe del Grupo Económico de Cereales y Leguminosas, don Antonio Martín Escobar, agricultor.

Jefe del Grupo Económico de la Vid, camarada Emilio Polo Martínez de Azcoitia, agricultor.

Jefe del Grupo Económico del Grupo de Frutos y Productos Hortícolas, camarada Anastasio Calderón Fernández, que a la vez ostenta el cargo de Jefe Provincial de Estadística y Colocación de la C. N. S.

Jefe del Grupo Económico de Remolacha, don Jesús Carlón Hurtado, agricultor.

Como Vocales de la Hermandad se proclama a don Santiago Pérez de Bedoya, agricultor, don Pablo Pinacho, Presidente de la Mutua Patronal Castellana y agricultor, y, camarada Manuel Betegón, agricultor.

Se hace entrega también de los nombramientos de todos los Prohombres de las Hermandades Locales, y el señor Frontera de Haro, queda constituída la Hermandad con las siguientes palabras: «En el nombre del Caudillo, al servicio de España y como instrumento del Estado, queda constituída la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos de Palencia».

ENTREGA DE CARTILLAS DE AHORRO.—Se hace igualmente entrega de las Cartillas de Ahorro del Hogar Nacionalsindicalista a los camaradas que han de ocupar las casas económicas que aquél construye en la Avenida de Valladolid; cartillas donadas generosamente por el Excelentísimo señor Gobernador y jefe provincial de Falange, que les ha concedido el cinco por ciento del valor total de cada vivienda. El donativo asciende a la cantidad de 25.000 pesetas.

DISTRIBUCION DE CUATRO MILLONES DE PESETAS EN SUBSIDIOS FAMILIARES. — Se procede a realizar la distribución de subsidios familiares a los labradores autónomos de la provincia, que alcanzan a 2.200 por un importe total de cuatro millones de pesetas.

La entrega se verifica en las cuatro mesas del centro del Paseo, frente a la tribuna; mesas que son presididas, la primera, por el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; la segunda, por el Excelentísimo señor Gobernador militar; la tercera, por el presidente de la Excelentísima Diputación provincial y la cuarta, por el subjefe provincial de Falange, acompañados de otras autoridades y jerarquías y altos empleados del Instituto Nacional de Previsión.

Los beneficiarios reciben cada uno un cheque por el valor del subsidio que al terminar el acto, pasaron a cobrar a las ventanillas del Banco Español de Crédito.

Ocuparon nuevamente sus asientos y a los acordes de la Banda Municipal de Música, se interpretan los Himnos de España y del Movimiento, dando los gritos finales de ritual el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial, que fueron contestados brazo en alto, con el mayor entusiasmo.

CULTOS

EN SAN PABLO. — Día 19. Función mensual de la Corte de Honor de San José. Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión con la lectura del ejercicio. Por la tarde, a las ocho, Exposición, Rosario y plática, terminando con la reserva y cánticos a San José.

EXAMEN DE ESTADO

El día primero del próximo mes de agosto, dará comienzo en el Colegio del Sto. Angel (Angelinas), de esta capital, un cursillo de preparación para el Examen de Estado, convocatoria de septiembre.

Esta Dirección ruega la puntual asistencia de las alumnas que pretendan presentarse en la citada convocatoria.

LAS OBRAS SINDICALES ANTE EL 18 DE JULIO

Transcendental labor de la Obra Sindical de Previsión

Los Seguros Sociales abarcan a todos los productores

239 millones de pesetas han sido distribuídos en subsidios de la Rama Agropecuaria

La Obra Sindical de Previsión Social, cuando fué organizada en España, tenía ya un antecedente desde el año 1908, en el llamado Instituto Nacional de Previsión, institución cuyos fines coincidían con los asignados a la nueva organización sindical, solamente que restringidos por su pequeña capacidad de acción y por el interés relativo que los gobiernos y autoridades pusieron en su misión.

El objeto de esta institución modelo, no es otro que el de difundir, incular la previsión popular y realizar la aplicación y administración de los Seguros Sociales. Como fines, tiene asignados cuatro concretos, que son: la ayuda a los asegurados sindicales en materia de previsión, incremento del Seguro obligatorio, inversiones sociales y fomento y apoyo económico de las mutualidades voluntarias.

SERVICIOS DE LA OBRA SINDICAL DE PREVISION

Cinco Departamentos fundamentales posee la Obra Sindical de Previsión. Mutualidades, Asesoría, Gestión, Secretaría y Seguros Sociales.

En cuanto a las mutualidades, su finalidad es la de fomentar el movimiento mutualista. El incremento de esta actividad requirió la formación de un Registro de Montepíos y Mutualidades, en el que se inscribieron en el primer año de su actuación 450 de estos organismos. Ante la buena acogida que en todas las provincias se tributó a la organización de las mutualidades, hubo necesidad de redactar el Reglamento-tipo para Mutuas de Sindicatos, Empresas y carácter social. Como ejemplo de estas actividades locales o provinciales, está el bien logrado cuente de la Caja Sindical de Enfermedad, creada en Barcelona, que logró superar la cifra de veinte mil afiliados. En la misma ciudad condal, la Obra Sindical acogió en su Sección de Mutualidades a más de mil quinientas entidades.

SEGUROS SOCIALES

Estas son, sin duda alguna, las manifestaciones más importantes de la Obra Sindical. El Departamento de Seguros sociales, a través de sus Jefaturas provinciales, comarcales, locales o corresponsalías, pone en contacto los productores con los organismos oficiales.

La misión del Departamento de Seguros Sociales, es de una complejidad manifiesta. La aplicación de los distintos Seguros Sociales Obligatorios son estudiados y aplicados hasta el extremo de que el número de expedientes despachados gratuitamente en 1942 fué el de 531.000; en 1943 llegó a la cifra de 1.098.000, habiendo sobrepasado la cantidad de 2.573.000 hasta marzo del presente año.

Todos los productores pueden darse una idea de la importancia que como organismo director tiene la Obra Sindical, al controlar todos los Seguros que como el de Subsidios Familiares, Vejez, Préstamos a la Nupcialidad, Familias Numerosas, Accidentes de trabajo, etc., abarcan un radio de acción considerable en la vida de la nación.

UNA DE LAS RAMAS MAS IMPORTANTES: LA AGROPECUARIA

Una de las ramas de más reciente creación y que hoy tiene ya una importancia verdaderamente transcendental, es la Agropecuaria. Los subsidios familiares de esta rama que se fijaron en virtud del convenio firmado entre la Delegación Nacional de Sindicatos y el Instituto Nacional de Previsión, ha superado la dificultad que parecía presentar en un principio la expansión de los seguros sociales por los rincones más apartados de la Patria. Estas dificultades se han vencido con la creación de una red de corresponsales locales y comarcales. Hoy, gracias al espíritu de sacrificio que anima a los camaradas que desarrollan estas actividades en pueblos, aldeas y caseríos, han podido abonarse a los trabajadores del campo más de 239 millones de pesetas en subsidios.

Exactamente, hasta junio de 1945, han sido beneficiados por los subsidios en todas las provincias de España, 649.949 productores por un importe de pesetas 238.914.105,07.

ASESORIA Y GESTION

Este es quizá el departamento más acogedor de la Obra Sindical. Su función, la de asesorar a los trabajadores en sus deberes y sus derechos, tramitando sus reclamaciones entre los distintos organismos oficiales, le da carácter de consultorio gratuito a través de los cuales llegan las clases humildes a conocimiento de las disposiciones legales; elevan cose por su conducto los expedientes, reconocimiento de Derecho, etc.

En estas líneas, breves y concisas, se résume brevemente la actividad de obra tan ejemplar como la Sindical de Previsión. En estos días en que los países de todo el mundo hablan de programas para la postguerra, reformas sociales de carácter avanzado y mejoras de la vida de la clase humilde y productora, España, más que programas, tiene ya trazada una línea que se traduce en cifras, en datos exactos, en realidades tangibles. Es ésta una de las muchas manifestaciones de esta auténtica revolución nacional que el Caudillo ha sabido imprimir al Movimiento, y que día a día, tal vez con paso lento, pero seguro, va transformando el viejo solar de la Patria en un pueblo rico en valores y virtudes, donde el pan, la Patria y la justicia, son postulados esenciales que marcan, más que la aspiración de un programa político, el anhelo de un pueblo unido y noble.

EL FRENTE DE JUVENTUDES CELEBRA EL "DIA DEL VALOR"

EMOTIVO HOMENAJE AL EJERCITO

A la una de la tarde tuvo lugar, en el edificio del Gobierno Militar de la plaza, el homenaje que, el Frente de Juventudes de Palencia, con motivo de la festividad que se celebraba, rendía al Ejército Español, en acto altamente patriótico y emotivo, dentro de la sencillez con que se realizó.

En el despacho oficial, el excelentísimo señor Gobernador Militar, Coronel don Ciriaco Ramos presidió una recepción a la que asistieron el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Frontera de Haro, con las jerarquías provinciales y locales; el Presidente de la Diputación Provincial, señor Benito Quintero y comisiones de jefes y oficiales del Ejército, presididas por el Teniente Coronel-jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Cano de Paz; Teniente Coronel-jefe accidental de la Caja de Recluta, señor Martínez de Azcoitia nutrida representación de Jefes de las distintas secciones de la Fábrica nacional y Capitán-jefe de la 75 Compañía de la Policía Armada, señor Cañas.

El Jefe provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto, al dar comienzo el acto, pronunció las siguientes palabras:

«Mi Coronel, el Frente de Juventudes de Palencia, rinde hoy, con gran entusiasmo y fe patriótica, el tributo de adhesión y homenaje al Ejército Español, ante vuestra autoridad representativa del mismo en la Plaza y provincia y al anunciarlo así, pido a V. E. permiso para que el camarada cadete Juan Ramírez, aquí presente, lea unas cuartillas en la que se patentiza dicho homenaje ferviente y leal».

A continuación el mencionado camarada, leyó unas cuartillas redactadas en la forma siguiente:

«EJERCITO ESPAÑOL:

Hace nueve años que, escuchando la angustiada voz de España, en trance de perderse, os lanzastéis a una lucha, que había de durar tres años, para su salvación. Vuestro valor, sacrificio y esfuerzo hizo posible la victoria y con ella el que hoy esta juventud pueda venir ante vosotros con la alegría y el orgullo de tener una Patria y que con el corazón rebosante de emoción, recordando la promesa de José Antonio, os pueda decir al contemplar vuestros uniformes: **«España no se nos hundió porque mi padre y sus hermanos de armas la salvaron en el momento decisivo».**

Somos el fruto en sazón de vuestro esfuerzo, somos, también, soldados como vosotros, porque somos militares de una fe común por el destino de nuestra Patria.

Sabemos que el enemigo a quien combatisteis ayer nos acecha también hoy y redobla sus esfuerzos contra España. Ante él, esta juventud os promete que si llegara otra vez el momento preciso, y las banderas de combate fueran izadas para defender la integridad, grandeza y libertad de nuestra Patria, nos tendríais bien dispuestos, y entonces nuestras camisas azules se cubrirían con el caqui de esos uniformes, y estas boinas rojas serían sustituídas por el casco de guerra. Nuestras Centurias serían vuestras mismas compañías, y vosotros mismos seríais nuestros mandos. Y como ayer fuisteis vosotros, también nosotros iríamos donde nuestro Caudillo ordenara.

En estos momentos difíciles del mundo sentimos, como nunca, la seguridad de España y vemos para ella un camino lleno de esfuerzo y de gloria.

En nuestras entrañas percibimos ya el alborozo de este nuevo amanecer, que colocará a nuestra Patria en el puesto que por su historia, su situación y su fortaleza espiritual le corresponde entre las naciones rectoras del mundo. Y esta seguridad y esta alegría nos brota más fuerte aún cuando contemplamos a nuestro Ejército y vemos que su potencia, más aún que en el filo de sus espadas y en la punta de sus bayonetas, radica en el corazón de sus soldados, albergue de todas las gamas del valor: el valor para ser constantes en la lealtad; el valor para ser humildes tras la victoria; el valor para mantener la llama viva de la pasión por España; el valor para trabajar con firme tesón por el engrandecimiento de nuestra Patria; el valor para no caer nunca en las ofertas seductoras del enemigo; el valor para conseguir el camino de lo difícil; el valor para renunciar a la vida cómoda y muelle.

Por ello, para la juventud, decir «Día del Valor» es decir día del Ejército, y he aquí por qué el 18 de Julio, fecha en que el Ejército se lanzó a la lucha por España, la juventud lo celebra bajo la denominación de «Día del Valor».

¡Ejército Español!:

Esta juventud que hoy se prepara para entrar mañana en vuestras filas, os saluda con los más sinceros votos de admiración y cariño, y fieles a su Jefe, Caudillo de España y Generalísimo vuestro, os promete luchar por España, por el Ejército y por Franco.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Terminada la lectura, el excelentísimo señor Gobernador Militar, señor Ramos, pronunció breves palabras de agradecimiento para el homenaje que se rendía al Ejército y haciendo votos para que los futuros soldados de España que hoy forman en las filas del Frente de Juventudes, sean la más firme base de las glorias de España y, con ayuda de Dios, fieles servidores y defensores de la Patria.

Después el Coronel señor Ramos, acompañado del Jefe provincial del Movimiento, pasó revista a las centurias del Frente de Juventudes, Sección de Centros del Trabajo y Sección Femenina, que uniformados y en correcta formación, se hallaban en la calzadilla del edificio del Gobierno Militar, centurias que a continuación desfilaron marcialmente, ante las autoridades, por la Avenida del General Primo de Rivera.

La becerrada nocturna de los futbolistas

Con una magnífica entrada y presidida por el concejal don Rufo Gómez, se celebró la fiesta "tauro-deportiva-danzarina", organizada por el Club D. F. N. Palencia, para la que se había confeccionado un programa variado y atractivo en su amenidad.

Las tres becerras de Encinas que se lidiaron dieron mucho juego, metieron la cabeza con oportunidad, "chutaron" con frecuencia y proporcionaron múltiples revolcones e incidentes sin consecuencias desagradables, que causaron el regocijo del público, a la par que algunos "chinchones" y equimosis por "golpes francos" a los lidiadores.

Saturnino Antolín, cabalgando en sus "jacas toreras", lució sus cualidades "específicas" de "jinete del Oeste" y "rejoneador del Sur", acreditando su apodo de "Domecq II" sobre las cabalgaduras y el apelativo de "El Indio Calvo", toreando, pie a tierra, con la muleta. (Música, ovaciones, vueltas y revoleones por el ruedo y las dos orejas).

Los demás, cumplieron su cometido "a la buena de Dios", poniendo a contribución, cada cual, sus "asombrosas" aptitudes gimnástico-taurinas.

Angel Ortega "Relojerito", "se hinchó" de torear bien a su modo, para desenrollar a la becerra de un estoconazo y un descabello al primer intento. (Ovación y oreja).

Alfonso García, por mal apodo "Suicida" y por todos conocido por "Paredes" el medio centro del Palencia, no estuvo tan eficaz como dándole a la "bolita" en "La Balastera", pero temerario ante la "terrible fiera" hizo proezas. Pudo, por fin, rematar a "gol" y el bichejo quedó para el arrastre.

"Castrillito", "Tancredo", estóico y sugestionador, primero sobre un piramidal pedestal de madera y después sentado ante una mesa, ofreció un vasito de vino de la tierra a las becerras espinareñas.

La dirección de lidia, a cargo del conocidonovillero, Juan García "Varelito".

Las cuadrillas formadas por:

Victoriano Palomo "Sinfonero".
Lucio Giraldo "Finito".
Angel Pérez "Angelillo".
Demetrio Fernández "Salarrito".
Emilio González "Panchulo".

y Manuel Alonso "Manolete X", contribuyeron, con la aportación de sus grandes conocimientos taurinos y su valor a toda prueba de golpes y coscorrones al buen éxito de la lidia.

Después, entre lluvia de confeti, serpentinas, música, alegría, jolgorio, y animación, se bailó hasta bien entrada la madrugada, resultando así una fiesta deliciosa.

ER GUTAPERCHA

FRUTERIA
'LA LUZ'
Próxima apertura

Reunión de los prohombres de las Hermandades locales

EN EL FRENTE DE JUVENTUDES.—A las cinco de la tarde, en los locales del Frente de Juventudes, se reunieron los Prohombres de las Hermandades Locales de Labradores de la provincia, con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos y los Mandos de la Hermandad provincial, de quienes se hizo su presentación a los asistentes, que recibieron las consignas correspondientes.

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
Ha trasladado su consulta privada de pulmón y corazón, Rayos X, a su domicilio, calle de Ramírez, 4, Pral., izquierda
Consulta diaria, a las doce de la mañana

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

INSTALACIONES de riego a motor. Motores eléctricos y a gasolina. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO 500 cántaros de vino. Petronilo Rioz. En Cisneros.

COCHE Servicio Público, inmejorable, 6 ruedas nuevas, 120 litros gasolina, véndese. Andrés Areonada. Carrión.

COMPRA-VENTA de ropas, muebles usados Obispo Lozano, 14.

VENDO casa nueva, 5 por ciento libre. Informes, Colón, 45.

SE VENDEN 600 cántaros de vino clarete. Ramón Martínez. Piña de Campos.

VENDO local edificar o industria. Héroes Alcázar. Barbería.

TOMARIA hotelito temporada verano, inmediaciones esta capital. Catalina Díez Plaza Mayor, 4. Palencia.

TRASPASO «Bar Castellano», Menéndez Pelayo, 3, por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

GASOLINA, en el antiguo surtidor Paredes de Nava.

NORIAS, gran rendimiento, precios afinadísimos. Fidel Diego Alisal, 57. Palencia.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, bombas, piezas de recambio. Pida presupuestos a Almacenes Pinacho. Palencia.

ALFALFA, clase inmejorable, se vende. Almacenes Joaquín Aguado, frente Fábrica Nacional

CARRO de varas para transporte de 2 a 3.000 kilos, seminuevo, con toldo, se vende. Informarán, almacenes de Hijos H. Sendino, Palencia.

SE VENDE bicicleta seminueva, de niña. Valentín Calderón, 6, 2.º.

SE NECESITAN oficiales ebanistas. Casa Díaz Vicario. Reinosa.

SE VENDE un carro para una caballería, con toldo y arreos o sin ellos. En Villada. Café del Norte.

POR DEJAR la labranza, véndese carro seminuevo, para ganado de 8 a 10 dedos. Abia de las Torres (Palencia). Leonardo Pan.

SE VENDE perro pastor. Villanueva de los Nabos. Teodosia Antón.

COMPRO alternadores motores «Diesel», gas y vapor. Escribid, Apartado, 447. Bilbao.

OCASION única. Gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE la casa núm. 2, de la Herrén de San Pablo. Informes, Notaría del señor Hervella.

SEGADORAS - Gavilladoras «Ajuria», con tablero de madera, o de chapa indistintamente. Ajuria S. A. Mayor Principal, 21. Palencia.

VENDO vivienda con almacén. Facilidades pago. Avenida Santander. Félix Puertas. Letra B.

VENDO dos camas madera, somieres metálicos. Plazuela del Puente, 1.

PERDIDA 300 pesetas. Se ruega devolución. Bondad, 6, bajo. Se gratificará.

SE NECESITAN oficiales marmolistas. Florentín Pérez. Palencia.

PORTAL propio para zapatero arriéndase. Informes, «El Porroncillo».

NECESITAMOS colaboradores ambos sexos, para trabajos fáciles artesanía, propio domicilio. Escribid: Centro Industrial. Jesús del Valle, 10. Madrid.

POR SOBRANTE, vendo caballo escoger dos, seis años y cerrado, cuatro dedos y la marca, toda prueba. Julián Castellanos. Carretera Valladolid, tercer barrio. Palencia.

CASA en Carcavilla, véndese, buenos corrales. Martiniano García. Patio Castaño, A.

SE VENDEN 9 novillas de dos a tres años, suizas. Para tratar, en Sahagún. Fermín González.

POR AUSENCIA, traspaso uno de los bares más céntricos y acreditados de León. Publicidad «Unión Mercantil». Apartado, 168. León.

M.C.D.2022

LA POLITICA SOCIAL DEL NUEVO ESTADO MODELO DE EJEMPLARIDAD Y JUSTICIA

El paro obrero en España en período de liquidación

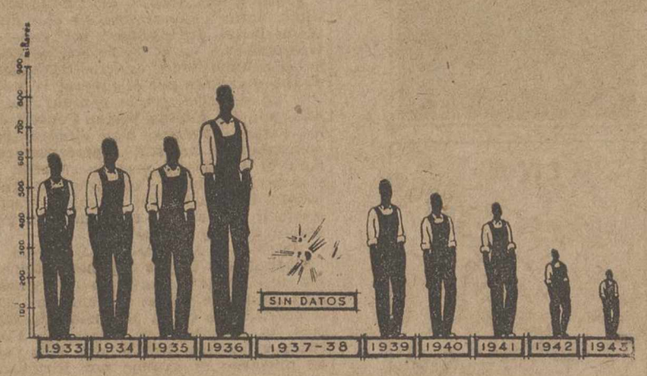
El Ministerio de Trabajo realiza la aspiración de transformación social española: donde no había sino odio y lucha, resplandece hoy la felicidad



Acaso fuera necesario en primer término el concepto de Política Social en el Nuevo Estado, pero también cierto que la realidad misma supera toda definición posible, y siempre difícil. Las realidades son pruebas palpables de una voluntad y una preocupación. El Ministerio de Trabajo cristaliza el ansia creciente de transformación social que no encontraba salida en otros regímenes. Ya conocimos los tiempos viejos. Entre las promesas de libertad y la realidad de la miseria, la fuerza pública. Hoy la libertad del humilde se va logrando enérgicamente, revolucionariamente, pero no por caminos de la subversión, de la revuelta; sino por los del trabajo, por los del ímpetu, por los de la fe, sirviendo a la vez a la reconstrucción y a la riqueza de la Patria, sin la que ningún avance social sería posible. Contra el patriotismo de interés y la justicia de revancha hubo que levantar un sistema de paz estable. Y lo definió el Caudillo: «Lo nacional y lo social, bajo el imperio de lo espiritual». El Movimiento Nacional-Sindicalista tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo, pero le sirve. Lo social ya no se construye sobre el odio, sino sobre la hermandad. La masa obrera no es ya nada más que un grupo de hombres que cumplen un tipo análogo de servicio, pero tampoco nada menos. Para esta masa el Ministerio, el Estado, tiene un objetivo importante: La liberación material y moral, la satisfacción de sus necesidades de vida y la elevación práctica de su consideración y su jerarquía en la escala social y económica. Y para ello es necesario llevar a efecto una revolución, dibujarla claramente en las proporciones de nuestra carta doctrinal. Esto significa sencillamente que el Caudillo aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y que España se apresta como adelantada del mundo, a dar salida por caminos justos y cristianos de amor, a esa gran corriente histórica de liberación del humilde que comprimida por la fuerza de los previlegiados necesita recibir, sobre su desesperación, su rabia y su pecado la gracia divina del bautismo. Esta es, a un tiempo síntesis y meta de la orientación a que obedece la obra social positiva del Estado.

Será necesario esquematizar en exceso para poder abordar toda labor realizada por el Estado en el campo de lo social. Desde antes de la Victoria y tras la Victoria hasta nuestros días, sería imposible abarcar en tan breve trabajo un resumen de estas realizaciones sociales legislativas. Así recogiendo en cinco apartados breves este amplio campo de la política resultará un cuadro de previsión social que se ocupará de los subsidios familiares y sus regímenes complementarios (viudedad, orfandad y escolaridad), préstamos a la nupcialidad, seguro de maternidad, protección a las familias numerosas, seguro de enfermedad, seguro de accidentes, régimen de vejez e invalidez, ahorro, previsión social del mar, régimen de libertad subsidiaria. (Seguro total, mutualidad, escolar, actos sociales de previsión, seguro de amortización de préstamos). Después serán las relaciones del trabajo, luego la acción de la cooperativa, seguirá a la acción formativa. La acción contra el paro, la administración de justicia laboral y por último

Diez años de Paro Obrero en España



por el productor, número de afiliados en 1939: 1.196.106. En 1943: 2.752.272. Subsidios pagados en 1939: 50.772.666. En 1943: 307.578.585. Estas cifras traducen el volumen y el incremento, y el régimen se extendió a funcionarios públicos y trabajadores del Estado, provincia y municipio y personal militar, más tarde a los trabajadores agrícolas y a los trabajadores del mar. El régimen complementario del subsidio familiar se extiende a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Las trabajadoras. Las cifras son bajas aún, pero hemos de fijarlas, viudedad, orfandad, beneficiarios en 1940: 45.394, en 1943: 301.655. Importe de los subsidios en 1940: 1.016.773. En 1943: 9.615.404.

Los préstamos a la nupcialidad se ofrecen al trabajador de ingreso inferior a diez mil pesetas anuales y que no rebasen a los 25 años en la mújer y a los treinta en el hombre. Se otorgan sin interés y se amortizan por mensualidades o en condonaciones del 25 por ciento del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido dentro del matrimonio. Préstamos en 1941: 3.494. En 1943: 11.257. Importe en 1941: 10.262. En 1943: 36.277.500. En 1941 se establecen premios a las familias más numerosas como recompensa y estímulo. Su cuantía es de cinco mil y mil pesetas para hijos nacidos e hijos vivos, y su importe anual de 110.000 pesetas.

El seguro de maternidad fué creado en 1929. Este antecedente histórico hemos de aclararlo con estas cifras: Trabajadoras afiliadas de 1931 a 1935: 771.771 afiliadas. Desde 1940 a 1944: 2.385.680. Importa las reparaciones satisfechas desde 1932 a 1935: 12.655.115; desde 1940 a 1944: 17.840.487. Aclarando este punto, analicemos las direcciones que siguió el Estado: Aumento de su reducido campo de acción, perfeccionamiento de la asistencia sanitaria y elevación de la prestación económica. En 1926 se inicia en España, modestamente, la protección a las familias numerosas. Esta era su concepción: Familia numerosa era para la Ley sólo la de obreros o funcionarios públicos, con un mínimum de ocho hijos. La República suspende el incipiente régimen. El Caudillo en 1941 lo restablece, para familias numerosas, es la española, sin distinciones clásistas, con un mínimun de cinco hijos. Se acogen al régimen 66.681 familias con un número aproximado de cuatrocientos mil beneficiarios. En 1944 se amplia al rebajarse la cifra de cinco hijos a cuatro. El número de familias acogidas en la actualidad rebasa la cifra de cien mil y es propósito del Estado no limitarse a esta acción pasiva sino conceder un auxilio económico anual proporcional al número de hijos, seguro de vida para los padres, etcétera.

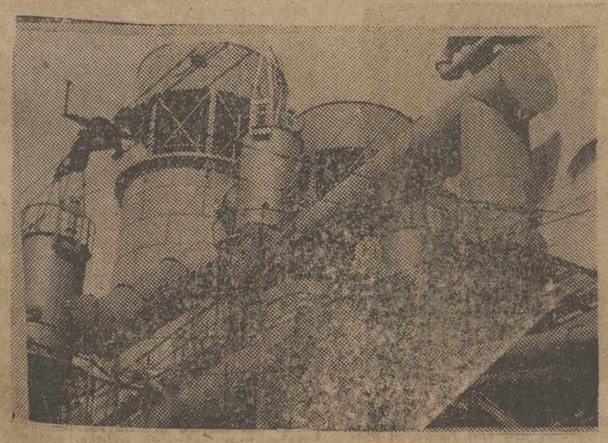
Desde 1910 se proyecta la instauración de un seguro de enfermedad. Este se lleva a efecto en 1942. Está contenido en el Fuero. Ha bastado una sola declaración doctrinal, una sola orden, un solo proyecto, y una sola realización, y la época es la más difícil porque atravesó España. En síntesis este es el seguro: Prestaciones médicas, con especialidades, sanatorios, hospitalización, farmacia; además, de una aportación económica constante durante la enfermedad. En seguro de accidentes el ritmo del avance del Movimiento se cifra en primer lugar en el aumento de las indemnizaciones. Y se estableció el seguro de Silicosis para los obreros que trabajen en industrias de cerámica y en minas de oro, plomo y carbón. La presente generación está defendida, y con la ayuda de Dios, la próxima salvada. El seguro marítimo de guerra a los tripulantes de buques españoles. El reaseguro de accidentes sufrió un aumento del 350 por 100. El régimen de vejez e invalidez significó también un aumento del 200 por 100. Durante los 20 años anteriores ni el uno por ciento del aumento. La previsión social del mar aumenta constantemente: 1941: 183.812, en 1943: 267.307 Importe diario de los salarios asegurados. El régimen de libertad subsidiaria significó una serie de pagos desde la terminación de la guerra de más de trece millones de pesetas. La Junta interministerial de obras para mitigar el paro ha realizado una gigantesca labor para proporcionar trabajo creando riqueza. Más de 200.000 hombres encontraron así colocación y paz con un presupuesto de 130 millones de pesetas de 1941 a 1943 que ocasionó una disminución entre un 40 por 100 y un 49 según las épocas del año. Nos acercamos ya al porcentaje de un paro normal y hay que emprender una acción defensiva contra este riesgo. Es un resumen muy esquemático de una realidad social que se abordó de frente y que no tiene antecedentes en España. Y podemos concluir con aquellas frases que el M. de Trabajo camarada José Antonio Girón, dijo en las Cortes Españolas:

«Porque sólo enseñando prácticamente al mundo que la única doctrina infalible de paz se predicó hace 20 siglos y que la más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en sus Mandamientos podemos cumplir otra vez ese viejo destino español de aclarar con las lumínarias del espíritu la amargura de las incertidumbres y de las noches».



EXCMO. SR. D. JOSE A. GIRON
Ministro de Trabajo

las viviendas protegidas. He aquí el panorama del mundo social que abarca en la actualidad el Estado con su intervención indispensable. El subsidio familinar no tiene precedentes y surge en plena guerra civil. Es una de las primeras tentativas mundiales de gran estilo. Es obligatorio para todos los patronos. Los ingresos proceden del seis por ciento del sueldo del productor que será abonado: 5 por 100 por el patrono, uno por 100



La industria española sidero-metalúrgica, de gran tradición en España, es hoy de las primeras entre los nacionales. Los procedimientos están en armonía con los más modernos adelantos técnicos

La industria española está en pleno desarrollo reactivo

La Textil Algodonera es la primera de España

FABRICACION SINTETICA DE FIBRAS ARTIFICIALES

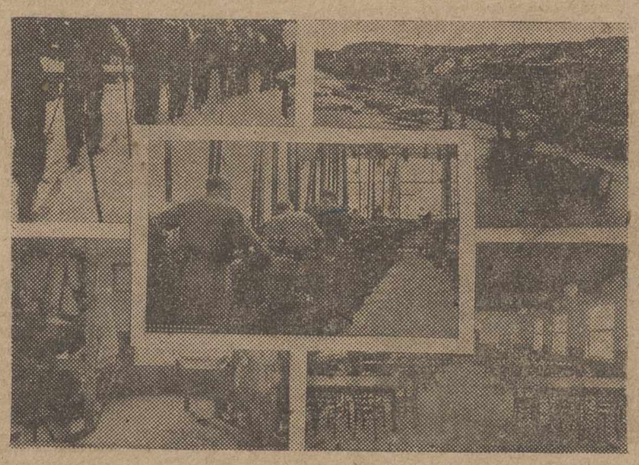
Las industrias químicas surgen potentes como necesidad imperiosa

La producción sidero-metalúrgica tiene gran arraigo en España

ESPAÑA ES DEFICITARIA DE GRAN NUMERO DE MATERIAS BASICAS

El nivel de cultura de un pueblo se mide por el desarrollo industrial del país. España afrontó el problema industrial con voluntad de superación, precisamente en la peor época de nuestro resurgimiento. Una guerra en el mundo impidió toda relación normal con el comercio internacional y hubimos de recurrir a nuestras posibilidades. Sin propósito de autarquía, sino con el afán de superar un grave período crítico tras la contienda en nuestras tierras que destruyó y desarticuló la incipiente industria que existía.

La industria textil, en general, incluyendo no sólo la algodonera, sino la lanera, la sedera, es la primera de España; puede afirmarse que viven de ella más de dos millones de personas, cerca del 10 por 100 de nuestra población. El ramo de hilaturas está muy perfeccionado, hasta el punto de que los números técnicos de los hilados producidos son variadísimos. Desde el 3 al 80 de la numeración inglesa, y para el algodón jumel egipcio, largo, hasta el 120. En la estadística mundial de husos, España ocupa el décimocuarto lugar, después de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, India, etc. Tenemos dos millones de husos, o sea, el 1'3 por 100 del mundo, es muy poco respecto de Inglaterra, —el 4 ó 5 por 110—y respecto a Italia, la mitad. En el ramo de los tejidos hay una gama de artículos y manufacturas. La producción aproximada, es: la mitad, en tejidos de color, un 10 por 100 de tejidos crudos; un 10 por 100 en géneros de punto. En la estadística mundial de telares ocupamos el octavo lugar con 8.000; esto es más del 10 por 100 de Inglaterra y de Estados Unidos, y es superior al Japón. Casi llegamos al 3 por 100 en la estadística mundial. La industria está localizada, en un 88 por 100 en Cataluña. Sobre 2.500 fábricas, 1.600 están en la provincia de Barcelona, un 65 por 100, y el resto entre Cataluña y Levante. Después de Barcelona, figura Alicante. Dentro de



La labor del nuevo Estado no tiene fin. Las metas son ambiciosas, y así desaparece aquel malestar de los trabajadores necesitados de una legislación que los amparase y los regulara sus derechos, modernización de los lugares de trabajo, fomento de la Artesanía, saneamiento del suelo, comedores y lugares de recreo y hasta competiciones deportivas, aparte de una importante legislación social sin precedentes en España y sin comparación con los más avanzados regímenes extranjeros

la provincia de Barcelona está concentrada la industria en la cuenca del Cardoner y del Llobregat. Las razones de la localización, son proximidad al puerto de Barcelona, la fuerza motriz de los ríos y las especiales características de la población. Respecto a la seda, la producción decayó desde 1925 hasta finalizar la guerra de Liberación que marca una nueva curva ascendente hasta llegar a los 500.000 kilos. Se ha fomentado esta producción por la Falange, Sección Femenina y por el Ministerio del Aire. La lana se produce en España en cantidad que puede bastar a nuestras necesidades. Por el contrario, con el algodón, nuestra producción cubre apenas un 3 por 100 de nuestras necesidades. Se puede decir que un 80'90 y hasta un 100 por 100 se puede llegar a obtener con la producción indígena. El volumen total de producción nacional es de 25 a 30 millones de kilos. En la producción mundial, es un 15 por 100, porcentaje bastante elevado. El censo español de husos en materia textil lanera arroja un total de 223.000 husos de estambre y 200.000 de hilaturas. El censo de telares se eleva a 8.300. Como la industria algodonera, ésta radica principalmente en la región catalana. Sobre 1.200 industriales laneros 500 están en Barcelona, y en segundo término Burgos con 65; después Alicante con 60.

Hay también focos importantes en Palencia, Béjar, Ibiza y Sigüenza. La fibra textil artificial se desarrolla de acuerdo con el plan de fabricación que trazara el Gobierno para cubrir el déficit de nuestra balanza de pagos en algodón y sedas. Este plan preveía el desarrollo íntegro en España de la producción. Y se crearon tres fábricas: SNIACE, FEFASA y SAIPA. Además se piensa en el aprovechamiento de los eucaliptales de Huelva y la caña común en Andalucía. La SNIACE aprovecha los aucaliptus de Torrelavega. La FEFASA utiliza como materia prima la paja de cereales y se establecerá en Miranda de Ebro y la SAIPA, en Valencia aprovechará la paja de los arrozales levantinos. En resumen, en el conjunto de materias primas textiles, España es deficitaria y de aquí los esfuerzos para implantar la fabricación de fibras de sustitución.

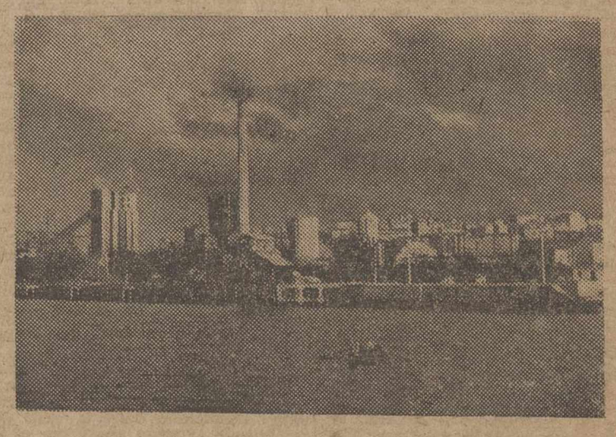
La industria química de fertilizantes está en pleno desarrollo en España. En superfosfatos ocupa nuestro país el quinto lugar por la inmensa riqueza de piritas, elemento indispensable para tratar el fosfato de cal. Así se obtiene el ácido sulfúrico en cantidades casi ilimitadas. Nuestras fábricas de superfosfatos tienen una capacidad de producción elevada, quizá el 1.500.000 toneladas y este potencial, de no forzarse la producción nacional, necesita acaso la importación anual de 900.000 toneladas. Los abonos nitrogenados constituyen uno de los déficits más considerables de la riqueza española. El consumo normal de España es de unas 100.000 toneladas. Ya para superar este escollo la industria española estudió desde hace tiempo el problema. Pero ha sido el Nuevo Estado quien dió vigor a estos propósitos creando incluso las empresas que la iniciativa privada no podía constituir. Así el Instituto Nacional de Industria creó, con la mayor o menor subordinación la SEFANITRO que contará con una fábrica en Baracaldo para aprovechar el gas de las tuberías de cok de los Altos Hornos; otra segunda fábrica en Sagunto con el mismo fin cerca de los Altos Hornos de aquella plaza. La Hidro-Nitro Española, emplazada en Monzón que utilizará la energía en los saltos del Cinca y fabricará sulfato amónico; Nitratos de Castilla, en Valladolid, que fabricará nitrato amónico mediante fijación del nitrógeno atmosférico por vía electrolítica. La sociedad Ibérica de Nitrógeno, en la Felguera, cuya materia prima es el gas de las coherías de la Duro-Felguera y producirá sulfato amónico. En definitiva, la capacidad total de las concesiones otorgadas y de los proyectos presentados rebasa ya las cifras de las máximas importaciones. Todo ello constituye el «Plan del Nitrógeno», que liberará a España en pocos años de una de las partidas más onerosas de nuestra balanza comercial y nos colocará en magnífica posición no sólo en fertilizantes, sino en industrias químicas.

Sin poderío industrial no hay poderío político. España en 1790 constituye el primer alto horno con carbón vegetal: fué en Bergacelos, en Galicia. La decadencia industrial de España arranca desde la guerra de la Independencia con las destrucciones operadas por los ejércitos franceses e ingleses. La producción de Altos Hornos de Vizcaya, máxima en 1929, fué de 400.000 toneladas de hierro y 450.000 de acero; la Siderúrgica del Mediterráneo se calcula su producción en lingote de hierro y acero en 260.000 y 240.000 toneladas respectivamente, la Duro-Felguera tiene una capacidad de 50.000 a 70.000 toneladas de hierro y acero. Hay infinitas sociedades de capacidad de producción variada, localizadas, en primer lugar, en el litoral cantábrico y después Levante con Sagunto principalmente. Asturias tiene carbón y escaso mineral, Vizcaya tiene abundante mineral pero nada de carbón y Cataluña, gran mercado consumidor, no tiene mineral ni carbón. Como cifra media de producción puede darse la de 370.000 toneladas de acero y 400.000 de laminados para los últimos veintidós años (1921-1942). Las importaciones de hierro y acero en España se van limitando a lo mínimo y corresponden a calidades que por su insignificancia unitaria en el consumo o especialidad del empleo no cabe, ni quizá sea indicado, fabricarlas en España de momento. En España, país de escaso índice industrial, las industrias derivadas del hierro y del acero están totalmente nacionalizadas. Sobre los ferroaleaciones, España, salvo en tungstano, y quizá en titanio, no es rica en criaderos de minerales mejoradores de aceros, los resultados obtenidos en la más importante de las ferroaleaciones, el manganeso, nos procura un optimismo fundamentado. Otras industrias dependientes de minerales crecen paulatinamente no obstante chocar con los obstáculos de una guerra mundial que afortunadamente llegó a su fin.

La industria española está en pleno desarrollo reactivo, fomentado por la acertada política industrial del Nuevo Estado. Y precisamente la regulación industrial marca una nueva etapa el el movimiento ascendente del resurgimiento nacional.

SUBSIDIO DE ORFANDAD

Se concede a todos los huérfanos cuyo padre o madre hayan figurado inscritos en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares y que fueran menores de 14 años, o sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de cumplir esta edad



El puerto de Bilbao, la ría del Nervión, ofrece el magnífico aspecto que recoge esta fotografía, donde aparecen algunas instalaciones industriales

Setenta millones de conferencias telefónicas interurbanas en 1945

Representa un incremento superior al 100 por 100 con relación a 1935

San Lorenzo de El Escorial. —Setenta millones de conferencias telefónicas interurbanas de tres minutos se han celebrado en 1945, lo que representa un incremento superior 100 por cien con respecto a 1935. Este servicio se ha dado con las mismas líneas interurbanas existentes en 1935 y con las enormes dificultades con que la Compañía ha tropezado para la preparación de nuevo personal. A pesar de estas dificultades y de otras de adquisición de material derivadas de la presente guerra, la Compañía Telefónica ha instalado más de cien mil nuevos teléfonos desde 1939.

Tiene provista la Compañía la ampliación de todas las capitales de provincia que aún no las tienen. Durante este año se han ampliado las centrales de La Coruña, Salamanca y León, y están en ejecución Las Palmas, Vitoria, Logroño, Cáceres y Almería.

En el mes de septiembre de este año se inaugurará el nuevo servicio automático en Algeciras; en noviembre en Alcoy y a primeros del año próximo en Melilla.

Asimismo se trabaja actualmente en todas las líneas interurbanas, para dotarlas del sistema de alta frecuencia, que permite varias conversaciones simultáneas, y entre las que figuran las líneas de Madrid, a Valencia, a Barcelona, a Sevilla y a Bilbao.

En uno de los sitios en donde más desperfectos han sufrido las instalaciones de la red telefónica, ha sido en los pueblos de la Sierra contiguos a Madrid. Para remediar este mal, la Telefónica ha realizado un magnífico esfuerzo, con lo que ha logrado mejorar y ampliar el servicio urbano e interurbano de estos pueblos, cuyas instalaciones han sido modernizadas con los últimos adelantos de la técnica de la transmisión.

M.C.D.2022

Han sido o van a ser modificadas todas las leyes fundamentales

El nuevo Código Penal condena como delito infracciones de leyes laborales

Antes de la modificación de la Ley Hipotecaria el 70 por 100 de la propiedad inmueble permanecía alejada del Registro

El nuevo Reglamento Notarial no admite a las mujeres en el Cuerpo

El año actual será verdaderamente decisivo para la perfecta organización jurídica del Estado.

Muy en breve estará concluída la Ley de Procedimiento Civil que substituirá a la por tantos conceptos arcaica Ley de Enjuiciamiento Civil. Todavía antes se concluirán las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, obligado completamente del Código Penal, que como refundición del anterior se ha promulgado recientemente. En él se han recogido numerosas disposiciones posteriores a mil ochocientos setenta —fecha de promulgación del Código—que andaban desperdigadas. Se han suprimido varias erratas y antinomias de un artículo con otro. Su contenido social se ha aumentado, puesto que considera como figuras delictivas las infracciones de leyes de trabajo si se ocasiona grave daño en la salud del obrero. El Código aplica la pena de muerte en muy pocos casos y nunca como sanción única.

Enorme importancia ha tenido también la nueva Ley Hipotecaria; antes de promulgarse esta Ley que modifica la anterior de 1861 en unos 55 artículos gran parte de la propiedad inmueble, que el Ministerio de Justicia ha estimado en unas recientes declaraciones en no menos de un 70 por 100, permanecía alejada del Registro de la Propiedad con los consiguientes trastornos que este produce para la seguridad del tráfico social y de la vida jurídica. La nueva Ley puede decirse que ha borrado trabas inútiles y simplificado procedimientos, de suerte que el Registro de la Propiedad y la realidad de los hechos de la vida marchan ahora de perfecto acuerdo.

Por otra parte el nuevo articulado de la Ley recoge las más duras tradiciones jurídicas españolas en materia de Derecho inmobiliario.

Otra gran revolución en la vida jurídica española la impone el Reglamento Notarial recientemente aprobado, que modifica en cerca de 100 artículos el que estaba vigente. El trabajo basado en algunos puntos en estudios efectuados hace ya varios años, es tan notable, que el Consejo de Estado en su informe—por cierto magnífico—lo ha calificado de verdadero Código Notarial. Aparte de reformas de gran importancia por su fondo, tal es por ejemplo el fortalecimiento de que se dota a la fe pública notarial, que no podrá ser negada ni desvirtuada sin incurrir en responsabilidad. El nuevo reglamento tiene algunas modificaciones menores, tal como descentralizar las oposiciones al Notariado e impedir a las mujeres el ingreso en el Cuerpo, salvo los derechos de las que ya hubiesen hecho oposiciones.

Pieza delicada y primaria de la organización de la justicia en un pueblo lo es la justicia municipal. Era un problema espinoso y, sin embargo, en la Ley de Bases de 19 de julio de 1944 se ha acometido con gran éxito el problema y ya está en marcha esta reforma, que es sólo el principio de una modificación total de la función judicial en general desde el más alto tribunal hasta el juez de paz de los villorrios.

Por último, en breve plazo también, la Ley capital de Derecho común, el Código Civil será modificado, en especial en lo que afecta al derecho de familia.

Afirmaciones del Primado sobre el Movimiento Nacional

"La legitimidad de emplear en último recurso la fuerza"

Siempre España ha preferido la honra a los barcos y a lo largo de la Historia ha mostrado caballerescos gestos, realizaciones donde la bravura de sus hijos corrió parejas con su dignidad y su aversión a extrañas doctrinas que pudieran estar en contraposición con una rígida moral católica, universal. Que si Lepanto constituye en las gestas hispanas un hito de triunfo, acompañanle los nombres de Mulnberg, de Covadonga, de Bailen, o del Movimiento Nacional, iniciado caballerescamente en mil novecientos treinta y seis.

Porque si los turcos integraron peligro para la Cristiandad, no lo fueron menos los partidarios de la Reforma, los arabes vencedores de una dinastía extraña y entregada a la molicie, o las águilas napoleónicas cernidas en audaz vuelo por los campos de Europa, invencible el corso audaz y ambicioso. Pero siempre nuestra Patria supo frenar a quienes constituían la desintegracion de las esencias del Crucincado y alzó bandera de fe y de heroismo, triunfante por protección de la Providencia y la bravura de quienes sentian como supremo honor el dar su sangre, sus esfuerzos, su vida, todo, si, en fin de cuentas, ese «resplandor sobre la Cruz» aludido por Ruben, nimbaba sobre sus tumbas el signo del Redentor...

La República, en España fué siempre símbolo de antirreligiosidad, desorden y exacerbación de todos los apetitos. Lo reconoció Unamuno—uno de los más apasionados panegiristas de ese régimen — cuando, desenganado y lleno de pesar, escribio violentisimos articulos contra cuanto reputaba una farsa tragica y un desenfreno incalculable. Porque el autor de «Niebla», era, por encima de todo, un apasionado del solar donde naciera y, aunque su espiritu de poeta le hizo imaginar al principio un nuevo regimen que fuera panacea, piedra filosofal, justicia insobornable, pronto cayó de la «quimerica montura» aludida por Antonio Machado y hubo de escribir, desde la dorada Salamanca, aquellas vibrantes páginas de indignación y asco, contra cuanto era feroz sectarismo y duro ataque a la conciencia religiosa del pais. Por eso estalló el Movimiento Nacional, para evitar el saqueo y devastación de los templos, la profanación de sus vasos sagrados, el asesinato de miles de personas, el encarcelamiento de otras y la persecución implacable contra quienes se mantenían frente a postulados comunistas yanarquizantes. Que siempre se recordará con indignación el 11 de mayo de 1931 alumbrando piras gigantescas de iglesias y conventos incendiados con la complicidad del Gobierno republicano, los feroces crímenes de Castillblanco o Arnedo, las deportaciones de Albiñana o Las Hurdes o de los caballeros del 10 de agosto a Villa Cisneros y, por fin, el índice acusador de la Patria española señala el asesinato de Calvo Sotelo, ordenado por un Gabinete republicano que en las Cortes se declaró beligerante en la lucha contra falangistas y comunistas.

Al concluir la guerra de Europa, el Primado de España dirigió una exhortación pastoral para congratularse por el final del bélico choque y aludió al Movimiento Nacional español, al margen de la contienda mundial. Hacia resaltar el desbordamiento del régimen republicano «para dar paso a una anarquía sangrienta comunista, con desprecio de los derechos de la persona humana, con millares y millares de víctimas seglares, con muchos millares de sacerdotes, religiosos y religiosas asesinados, con millares de iglesias devastadas».

Recordemos, a este propósito, las impresionantes «checas» de Madrid y Barcelona, con todos los perfiles siniestros del rencor comunista, al incendio o devastación de todas las iglesias madrileñas —excepto la de San Francisco, para simular ante el Cuerpo diplomático falsos fervores religiosos— y el sacrilegio de los templos con actos bestiales, los asesinatos del Cuartel de la Montaña, de Paracuellos del Jarama, de la Cárcel Modelo, el angustioso éxodo de sacerdotes, monjas o seglares para no ser descubiertos por la horda soviética y sometidos y terribles torturas antes de ser asesinados

En el citado documento hay párrafos dignos de ser releídos con toda atención por todos. Así al demostrar por quienes en estos instantes vuelven aseveraciones hechas, afirma que lo sucedido debe ser tenido en cuenta por quienes en estas instantes vuelven sus ojos hacia España, para que les sirva de lección y ejemplo cuanto aquí sucedió. «Si reconocen los fueros de la persona humana —prosigue el Primado de Toledo y abominen de la anarquía comunista, habrán de reconocer, por lo menos, todos los amantes de la libertad la legitimidad de emplear en último recurso la fuerza, al servicio del derecho natural atropellado».

En efecto, el orden en la calle no era cuestión privativa del Gobierno, incapaz de desvanecer el desenfreno de unas masas ensoberbecidas y llenas de desplante y odio contra todo cuanto significase autoridad. Por eso, el Movimiento Nacional de España fué la síntesis del anhelo expresado por el verdadero pueblo español, que sólo aspiraba al engrandecimiento de su Patria, libre de tutelas o ingerencias comunistas, devastadoras de la civilización cual las hordas de Gengis Khan. Y a la estrella de cinco puntas y a bermejas enseñas de odio y sangre opusiéronse pabellones de oro y púrpura con cruces bordadas, cual nuevos lábaros, con los cuales se había de vencer a quienes sólo tenían como norte y guía el hacer de nuestras catedrales, museos antirreligiosos y colocar sobre sus retablos, en sustitución del Santísimo, pinturas obscenas y monumentos a Judas levantando su puño contra el cielo, como en la «Plaza Roja», de Moscú.

El dilema planteado a España era «ser o no ser», al igual que en la tragedia shakesperiana. Ante su vista surgía una dictadura sangrienta, torva y orutal, cual la comunista anunciada con el falso triunfo electoral del Frente Popular, y de otro la santa rebelión contra un estado de cosas cada vez más grave. Por eso Franco alzó su limpia espada y luchó durante tres años frente a la barbarie asiática sintetizada por quienes quemaban la Catedral de San Isidro, torturaban a sus víctimas en las «checas», colocaban imágenes de Stalin en la Puerta de Alcalá o hacían ostentosos desfiles de milicianos, bajo rojas banderas, traídas por las Brigadas internacionales... Aquellas Brigadas internacionales que constituían la hez de todos los movimientos libertarios de las naciones europeas, venidas a España para saciar su criminal sed de odio y pillaje. Así quitamos al mundo la pesadilla de un volcán comunista en las tierras donde reposa el apóstol Santiago y merced al gesto de Franco y de todos los buenos españoles, fué posible el «resplandor sobre la cruz», pues la Cruzada evocada ahora por el Primado de Toledo, tenía la ayuda de la Providencia y el empuje y la decisión de la España tradicional.

José María Zugazaga

¿SE RENDIRA EL JAPON?



El general Tojo se presentó ante los periodistas, en el Palacio del Consejo Imperial y les dió la noticia. Hacía ya dos horas que las radios del mundo dieron también comunicación de tan sensacional acontecimiento. Desde el Gobierno del príncipe Kanoye, el conflicto en el Pacífico se podía asegurar como cosa que estallaría de un momento a otro. Sin embargo, fué alargándose paulatinamente hasta llegar al 8 de diciembre. Cuando en junio de 1941 Alemania atacó inopinadamente a la U. R. S. S., el mundo creyó que un segundo frente se abriría a Rusia en las costas orientales. La frontera de Mandchukuo y las islas del mar del Japón, no obstante permanecieron en paz y aquel famoso pacto tripartito tuvo su primera quiebra entonces. Japón atacó a los Estados Unidos en la madrugada del 8 de diciembre. Automáticamente las potencias del Eje en Europa, declararon la guerra a Estados Unidos y Gran Bretaña. Entonces no hubo quiebra en el pacto tripartito y la alianza político-militar de aquellas potencias, tuvo efectividad inmediata.

LA ESCUADRA JAPONESA, EN HAWAI

La escuadra del Japón se acercó a las islas Hawai entre las brumas de un amanecer. Rasgó el gris de aquellas horas el negro humo que se leventaba del Pearl Arbour y el resplandor enrojecido de las instalaciones del puerto, envueltas en llamas. El acorazado «California» se hundió con otros buques de la escuadra yanqui. A partir de aquel momento las aguas del Pacífico quedaban al arbitrio del Imperio nipón, y los acorazados de este país, mandados por el almirante Yamamoto, cruzaron los mares ocupando una tras otra, las principales bases norteamericanos que estorbaban los movimientos japoneses. Más tarde la aviación japonesa sorprendió en aguas de la China, próximas al golfo de Siam, frente al puerto de Patani, y defendiendo la entrada entre Cochinchina y las islas Anambas, a la escuadra inglesa. El famoso acorazado «Príncipe de Gales», donde tuvo nacimiento la famosa Carta del Atlántico entre Churchill y Roosevelt, fue a pique con otros más. El desembarco de las fuerzas japonesas en el itsmo de Krah, se aseguró y las tropas cortaron el ferrocarril Bangkok a Singapur, por Singora y Patani.

AHOGADO EN LA ABUNDANCIA

Hubiera sido posible, acaso, la pacífica solución del conflicto entre las dos potencias del Pacífico. Es indudable que las ambiciones imperialistas niponas y acaso también las excesivas cortapisas que en la política económica e industrial norteamericana se pusieron a las demandas del Mikado, fueron origen de una absoluta incomprensión. Cierto que un país no ha de variar su trayectoria económica por necesidades de otro pueblo, pero a esto uniase una política equivocada que indudablemente estaba orientada en defensa de una situación social amenazada por el Dumping del comercio internacional de Tokio y la baratura de una mano de obra abundante y sufrida. Así en Australia tomaron la determinación de no admitir japoneses en el territorio. Holanda negó el petróleo de sus islas. Inglaterra el suministro de estaño de los establecimientos de Malaca, Estados Unidos chatarra... Japón se veía ahogado en medio de una abundancia; se creía fuerte, capaz de conquistar lo que de buen grado le negaban; y al final decidió romper el equilibrio y lanzarse a la conquista de tierras que no le pertenecían, y así, en aquel invierno de 1942 se cruzaron los primeros disparos que ponían fin a una situación de paz.

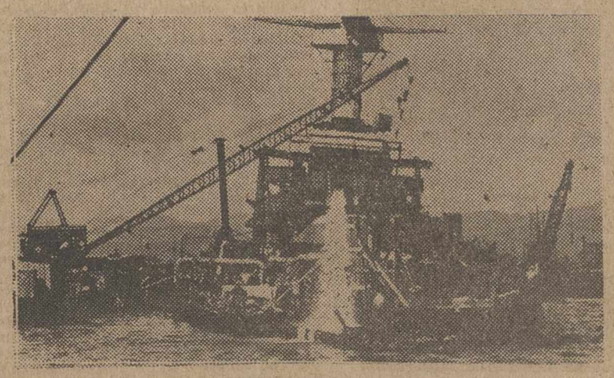
LA INICIATIVA EN MANOS NORTEAMERICANAS

Desde la fecha en que el almirante Kimmel, jefe de la base naval de Pearl Harbour fuera sorprendido por los japoneses juntamente con el general Shor, comandante militar de las Islas, hasta el día de hoy ha variado la situación bélica en el Pacífico de tal forma que aquellas conquistas de Guam en las Marianas y las Islas Wake se han tornado de nuevo en contra del Japón y el almirante Nimitz estableció su Cuartel General en la primera de dichas islas, y de allí partieron los ataques navales hasta lograr la conquista de Iwo-Jima, de donde parten las superfortalezas que bombardean las Islas de Hiu Siu, Sikoku y Hondo, anulando la potencialidad industrial del Japón con sus continuos bombardeos a los objetivos militares. El primero de abril de este año el general Bolivar desembarcó en la isla de Okinawa donde halló una encarnizada resistencia y por muerte en el frente fué reemplazado por el general Stilwell que coronó la conquista de la posición. Ya la isla está en manos de los norteamericanos y quedan así cortadas las comunicaciones con Formosa e interceptadas las relaciones navales desde el mar Amarillo al mar de la China. De esta isla solo dista la metrópoli japonesa 530 kilometros, y de aquí despegan ya los bombarderos que atacan al Japón en las plazas de Nagasaki y la isla de Sikoku. Como aliados del Japón en este sector septentrional del Pacífico se halla el Imperio del Mandchukuo y la península de Corea. El Japón está incomunicado con las fuerzas establecidas en el sector meridional de este Océano en la Malasia.

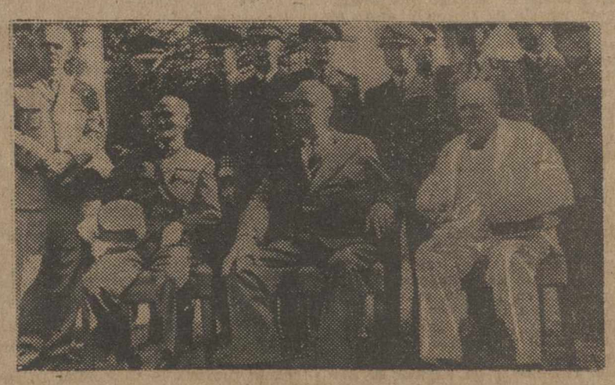
LA INCOGNITA RUSA

Queda por resolver la incógnita de la posible intervención rusa de la que tanto se habla ahora. Si esto es así se abriría a los japoneses un nuevo frente en Asia, en Xengkuo, Manchukuo y mar del Japón, con bases tan próximas a la metrópoli que de ninguna forma ya el Imperio podría resistir esta hecatombe bélica. En China las fuerzas de Chang-Kai-Chek tratan de romper el pasillo y cortar el ferrocarril que va de Hankeu a Cantón enlazando con las fuerzas encerradas en una bolsa frente a la isla de Formosa y que dominan el importante puerto de Fucheu. El general Stilwell posiblemente dominada ya la base de Naha más que en dirección a la isla de Kin, Siu posiblemente en colaboración con el almirante Nimitz, se dirigirá a Formosa para de allí saltar al Continente y establecer contacto con la bolsa china de Fucheu, magnífico puerto de desembarco en poder de las tropas de Chang-Kai-Chek. De esta forma tendría efectividad el corte total de todas las fuerzas japonesas y la estrangulación absoluta de sus comunicaciones con la conquista de Hengchou.

La situación del Japón en este sector es francamente grave y si por añadidura interviniera la U. R. S. S. se transformaría en catastrófica por-



La guerra entre el Japón y los Estados Unidos comenzó así. Nada más gráfico que la presente fotografía, donde se recoge el desastre norteamericano en el puerto de las Perlas, en la madrugada del 8 de diciembre de 1941. La aviación japonesa, apoyada por la Escuadra atacó por sorpresa a la base naval de Pearl Harbour, ocasionando la destrucción de varias unidades navales norteamericanas que impidieron, de momento cualquier reacción defensiva. Esto facilitó los espectaculares triunfos japoneses en los primeros momentos



En El Cairo, el Generalísimo Chang Kai Chek se reunió con el Premier y con el presidente Roosevelt. Fué la reunión posterior de "los grandes" a la famosa Teherán, con Stalin. Allí se establecieron las condiciones por las que los aliados frente a Japón habrían de exigir la rendición de éste. Con esto se abría un nuevo período de tipo político y militar que significaría un grave revés para los japoneses

DE PEARL HARBOUR A LOS DESEMBARCOS EN BALIK-PAPAN

Historia de 44 meses de guerra entre el Japón y Norteamérica

que ya la aviación aliada no deja un momento de descanso a la febril actividad bélica del imperio y quedan dominados todos los mares que circundan a las islas metropolitanas, hasta el punto de que en el mismo mar de Okots, de plena soberanía japonesa, han sido ya hundidos un importante número de pesqueros nipones. De esta forma la flecha que amenaza por el Norte desde las Aleutianas con el cerco establecido por el Oeste y por el Sur, conducirán inexorablemente a la derrota del Japón.

Junto a las tropas de Chang-Kai-Chek, actua el undecimo ejercito norteamericano al mando del general Wedemoier y en el sector Sur de China el decimocuarto ejercito norteamericano mandado por el general Wilwq.

Y las noticias que el general Marshall, jefe del Estado Mayor Central de los Estados Unidos, hizo circular recientemente, no son esperanzadoras para el Japon. El numero superior a las mil fortalezas cuorirán diariamente los cielos del imperio hasta producir el colapso total de una potencia que se desmorona.

MANDOS ESTADOUNIDENSES

Cuando las tropas japoneses iniciaron su potente ofensiva en 1941, aquella culmino de forma espectacular con el desembarco en la peninsula de Malaca, la conquista de Singapur, Filipinas y las islas holandesas. Más tarde iniciaron el avance por Birmania conquistando Rangún e internándose en la misma India Británica. Desde aquellos días en que hasta el Continente australiano se sintiera amenazado y desde Timor se bombardeara Darwin y se conquistara gran parte de Nueva Guinea hasta bajar por las islas Marshall, Caledonia y Gilber, a la fecha de ahora ha variado también la situación que ya tampoco en este sector puede mantener esperanza ninguna el imperio japonés. Mac Arthur que un día marchara de Filipinas y en accidentadas peripecias llegara hasta Australia, inició la ofensiva de Guadalcanal, las batallas navales del mar del Coral y los primeros desembarcos en Nueva Guinea hasta conquistar la casi totalidad de la isla excepto la península de Ameland para tornar de nuevo a Manila y de allí realizar la magnífica hazaña de recuperar una a una todas las islas básicas de la Malasia que el Japón alcanzara un día aprovechando una serie de circunstancias que sólo la fatalidad de los aliados pudieron ofrecerle.

FRENTE-INDOBIRMANO

En este sector operan las tropas del XII ejército norteamericano al mando del general Daniel Sultan que actúa en el frente indo-birmano, juntamente con las tropas de lord Mountbatten, general en jefe de las fuerzas británicas. El general Eichelberger, jefe del VIII de los Estados Unidos que opera en el frente de Borneo; el general Walter Kreuger comandandante del VI ejército norteamericano que desde Filipinas avanza por Macasar tras la conquista de la isla Tarakán y el desembarco de Balik Papan en Borneo.

El general en jefe del sector meridional, Mac Arthur, dirige todas las



GENERAL MAC ARTHUR
Liberador de Filipinas

operaciones que tratan de romper el equilibrio y la estabilidad de los japoneses en Malasia. Desde el Sur de China hacia Tailandia e Indochina avanza el general del XIV ejército norteamericano Willey. De esta forma, tras la ruptura de las comunicaciones con la metrópoli japonesa, las tropas niponas de este sector quedan totalmente aisladas sin posible socorro, en zona hostil-salvaje, sin que le puedan proporcionar los elementos materiales, más riqueza que la materia prima, sin industrias de transformación importantes.

ACCIONES EN BORNEO

Desde el sultanato de Brunei las tropas de Eicherbergel bordean un desembarco en Sarawak, y en esta misma isla, tras la consolidación de la cabeza de puente de Balik Papan y el dominio de la Bahia de Pasir las fuerzas de Kreuger posiblemente se dirigirán a Bandjermasin y a la isla Celebes para más tarde saltar a la de Java y apoderarse de las importantes bases navales que en esta isla hay. Para desorganizar toda posible resistencia y enlaces de las tropas japonesas, es de esperar un desembarco australiano que arranque de Darwin, y desde la isla de Batur Leguen a la de Timor, hacia Kupanng.

Por tierra las tropas de la India reconquistaron casi toda Birmania, se aproximan a la frontera de Tailandia, el aliado del Japón en esta zona, y amenazan con extenderse por la península de Malaca.



En aguas próximas a Malaca, la aviación japonesa hundió tres acorazados ingleses en los primeros días de 1942. Las fuerzas niponas pudieron desembarcar fácilmente en el istmo de Kaah y así descendieron hacia el Sur y atacaron por la espalda la base de Singapur. La inexpugnable fortaleza desde el mar no lo era desde tierra y las fuerzas del Japón avanzaron impetuosas hasta el extremo meridional de la península de Malaca, culminando el triunfo con la rendición de Singapur, cuyo nombre variaron los nipones y denominaron Shonanko. De aquí arrancarían después hacia Sumatra y Java, anulando las improvisadas bases de los aliados, que se establecieron en estas islas de la Malasia. La fotografía recoge el momento en que el mando británico de Singapur se rinde a los japoneses

Los Colegios de Secretarios, Interventores y depositarios testimonian su agradecimiento

Por la aprobación de la nueva Ley de Régimen local

Madrid. — Una representación del Colegio Nacional y presidentes de los Colegios provinciales de secretarios, interventores y depositarios de Administración local, ha visitado en su despacho oficial al ministro de la Gobernación para testimoniarle la profunda satisfacción con que han visto estos cuerpos nacionales la aprobación de la nueva ley de régimen local.

El presidente del Colegio Nacional, señor Fernández Villa, le rogó, en nombre de los visitantes, que hiciese llegar al Caudillo la gratitud por esta ley que tanto ha de mejorar la situación de las entidades provinciales y locales a que afecta. El señor Pérez González agradeció muy cordialmente a los reunidos la presencia y leales manifestaciones, requiriendo su valiosa cooperación para que esta nueva ley que ha sido forjada en el más puro afán de enaltecer la vida española, será aplicada en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos con el decidido propósito de elaborar en el mejor servicio de España.

Las palabras del ministro fueron acogidas con gran entusiasmo por los concurrentes, que reiteraron su más entusiasta adhesión para secundar las iniciativas del Gobierno y del ministro.—Cifra.



En la mañana del 8 de diciembre de 1942, el gabinete Tojo, reunido a la salida del Palacio Imperial, pudo hacerse esta fotografía. En ella figura el general Tójo, que rompió el equilibrio de paz en el Pacífico e inició la guerra que, si en los primeros momentos fué favorable al Imperio del Sol Naciente, ahora ya, desde hace tiempo, no lo es tanto, hasta el punto de sufrir las consecuencias de una guerra improvisada frente a un enemigo que sufrió un colapso por el ataque sorpresa, y ha reaccionado ya

GRAN NUMERO DE VERANEANTES

Sevilla.—El fuerte calor acelera este año la marcha de los veraneantes. El numero de estos aumenta considerablemente en relación con el pasado año. En el mes de junio la RENFE ha expedido billetes por valor de 658.575 pesetas, sin contar los kilométricos, contra 573.000 el pasado año en igual mes. En trenes ordinarios salieron en dicho mes más de veinte mil personas en números redondos. El número de veraneantes que ha utilizado autocares, automóviles particulares y otros medios de locomoción se elevado

Dietario

Desolación en el campo

Otros años por estas fechas, a lo ancho y a lo largo de nuestra provincia, desde Alar a Dueñas y desde Astudillo a Ampudia, había afanoso trajín de siega, de trilla y de bielda. Sobre las doradas láminas de las parvas, los trillos arrastrados por una mula cansina, giraban y giraban, bajo el sol implacable que precede a Santiago, y en la oquedad del campo, refulgente como una estampa miniada, oíanse las voces de los gañanes, y acaso un cantar de siega, y tal vez, a lo lejos, las explosiones del motor de una cosechadera en la opulenta heredad... Los pueblos estaban solitarios, traspasados de un silencio letal.

La vida discurría soterrada tras de los tapiales de adobe. Sólo quedaba en el interior de las casas unos pocos viejos y algún enfermo o impedido. Toda actividad se concentraba en el campo, con un afán lento y tenaz... Por las polvorientas carreteras veíanse venir con un traquetreo rítmico y casi majestuoso, los carros de «mias», apretados de rubia mies, con las redes henchidas, y en lo alto, como sobre las almenas de un castillo roquero, el motril de tostadas piernas desnulas, pelo hirsuto y ancho sombrero pajizo, que llevaba el botijo de agua fresca, y el gañan cetrino que empuñaba somnoliento horcas y hoces...

Este trajín de hormiguero sobre la cancha de las eras duraba de sol a sol, y apenas se interrumpía unas horas, muy pocas, durante la noche, cuando las estrellas ardían en lo alto como lamparillas votivas, y se reanudaba al filo del alba, mucho antes de que la aurora encendiese sus rosicleres junto a la recta lejanía del horizonte.

Pero este año el cuadro ritual de la recolección se ha visto cortado a cercén. Aun no ha llegado el Señor Santiago, y ya en muchos pueblos no se ve a nadie en las eras. Está el campo solitario, vacío, más requemado y enjuto que nunca. Ya ni siquiera hay cantar de grillos, ni croar de ranas en las charcas fangosas, ni se escucha la flauta del sapo en las noches caliginosas, ni el gemido del «engañapastor», ni se otea el vuelo corto de las codornices buscando la imposible frescura de los cárcavos, ni los alcarabanes pueden esconderse entre los sembrados. Todo es desolación y angustia.

De Dueñas, labradores y señorial, nos dicen que ha habido labrador de par y medio de mulas, que en un solo día, en un solo viaje, y con una sola caballería —un mustio y humilde asno— pudo meter en la panera toda su raquítica cosecha.

Por si fuera poco, el viñedo presenta también una desolada perspectiva. Treinta y seis mil cántaros de vino arrasó la cruel y tardía helada del 2 de mayo. Un aire patético de pesadumbre y zozobra estremece los hogares campesinos...

Y sigue la sequía. Enjutos están los arroyos, las bargas, las acequias, aun los ríos. No pueden molturar los molinos. Los viejos más viejos escrudiñan en los archivos de sus memorias fechas antiguas:

—Acaso como en 1868. Mi padre y mi madre lloraban aquel año de muerte juntos sobre la trébede...

La pesadumbre del campo, la angustia de la sequía, el malogro de la cosecha gravita este año sobre la provincia entera a lo largo y a lo ancho de esta tierra de «pan llevar» que este año se ha quedado sin pan, desde Alar a Dueñas, y desde Astudillo a Ampudia...

Promulgación del "Fuero de los Españoles" y las Leyes de Bases de Régimen Local y Educación Primaria

Hoy las publica el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Fuero de los Españoles, y Leyes de Bases de Régimen local, de Educación Primaria y sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro, emisión de 10 de julio de 1940, que vencen el 10 del corriente.

Asuntos Exteriores. — Decretos por los que se concede la Gran Cruz de Carlos III, al doctor Pedro Teotonio Pereira, embajador de Portugal en España; la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a don Cristobal del Castillo y Campos, don Alonso Caro y del Arroyo y don José Rojas y Moreno; y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a don Eduardo Propper y Callejón, don Rafael Rubio Martínez Corera y don Angel B. Sanz Nogués.

Marina.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, al general de división, don Siro Alonso Alonso; al agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cencillo de Pineda; a don Armando Catarelo Valledor y al alcalde de El Ferrol del Caudillo, don Eduardo Balleter Peris.

Aire.—Decretos por los que se promueve al empleo de general de división del Ejército del Airé, a don Eduardo González Gallarza; y a generales de brigada, a don José Lacalle Larraga y don Manuel de Loma Arce.

Trabajo.—Orden por la que se concede la Medalla «al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Jesús Prieto Rincón, director de los Parques de Ministerios Civiles.—Cifra.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL, 15 JUNIO AL 25 SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL
Telégrafo público. (C. S. 12).

"ESPAÑA ENTRA EN UNA NUEVA ERA, ADAPTADA A LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES"

Bradford regresa a América, impresionado por las reformas políticas que se proyectan en España

Lisboa, 17.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital A. L. Bradford, jefe de los Servicios Exteriores de la agencia United Press, que piensa embarcar en el «Clipper» dentro de unos días con destino a los Estados Unidos.

Bradford se mostró muy bien impresionado por las reformas políticas que se proyectan en España y dijo que era preciso esperar con interés el discurso que el Caudillo pronunciará el día 17. «Creo—declaró—que España entra en una nueva era, adaptada a la circunstancias actuales».—Efe.

EL AGREGADO MILITAR CHILENO ELOGIA LA LABOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Barcelona, 17.—El teniente coronel don Alfonso Lizasoain, que ha cesado en su cargo de agregado militar de la embajada de Chile en España, y que regresa a su Patria, ha manifestado a un redactor de «Cifra» que lamentaba mucho tener que dejar nuestro país, requerido por unos trámites indispensables motivados con su inmediato ascenso al empleo de coronel.

Manifestó asimismo, que ha permanecido en España un año y seis meses y que de su estancia se lleva impresiones gratísimas.

Me voy con desagrado—añadió—; he pasado en España ratos muy agradables, por la delicadeza y camaradería que he encontrado aquí, y por ese espíritu siempre ancho, abierto, espontaneo, hallado en todas partes para el cumplimiento de mi misión. Cuando fué designado para trasladarme a España, vine con honda emoción de conocer a la madre patria.

Ha calificado el señor Lizasoain de maravillosa a España y dijo que sentía no haber podido recorrerla toda, precisando que únicamente ha podido conocer la región de Andalucía, debido a la gentileza de nuestro Gobierno que le invitó a visitar las industrias metalúrgicas y aeronáuticas de aquellas zonas, que le merecieron grandes grandes elogios por su organización. También estuvo esta primavera en nuestra zona de Marruecos, y se mostró maravillado de la magnífica obra de colonización que España desarrolla en aquella parte de Africa, habiéndole impresionado extraordinariamente el cariño y respeto que pudo observar en la población indígena hacia España.

Pone de relieve qué esta gran obra que España realiza en Marruecos es enorme desde todos los aspectos.

—Es de fantasía—dijo—y sería muy de desear que fuera conocido en todo su valor fuera de España, donde muy poco se habla de esta acción española en el continente vecino.

Manifestó que en breve llegará a España el nuevo agregado que viene a sustituirle, comandante don Renato González Rojas, y en cuanto a él, una vez de nuevo a su patria, dijo que vivirá con la esperanza de poder volver a España.

Ha dicho por último, que embarca en Barcelona, en vez de hacerlo en Lisboa, por su deseo de conocer la Ciudad Condal. Con él, van su esposa y sus seis hijos, el más pequeño de pocos meses, nacido en Madrid, congratulándose de esta circunstancia de que uno de sus hijos haya visto la luz en España.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

Nueve barcos ingleses entran de arribada forzosa en El Ferrol

El Ferrol del Caudillo, 17.—Procedentes de los puertos del Sur, y de arribada forzosa por el mal estado del tiempo, fondearon a primeras horas de la noche en la bahía ferrolana, formando convoy, tres corbetas y doce barcazas de nacionalidad británica. Se harán nuevamente a la mar tan pronto amaine el temporal.—Cifra.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SUBIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 66.897-96 y 95

La Vida en la Provincia

SALDAÑA

ACCION CATOLICA.—El pasado día 15, a las nueve de la noche tuvo lugar en el Teatro de la Unión Obrera un acto dedicado a la madre cristiana, a cargo de la Juventud Femenina de Acción Católica y presidido por el celoso párroco de esta villa don Joaquín Guerra.

Pronunció una brillante plática la señorita Julia Magide, quien exhortó a los fieles saldañeses a prestar un decidido y franco apoyo a la A. C., que tanto se desvive por la familia cristiana, que debe ser la base en la que se funde una buena y práctica religión.

En la segunda parte, verdadero homenaje a la madre cristiana, fué puesta en escena la obrita «La Herencia de la tía Isabel», donde triunfaron como verdaderas artistas las señoritas Lina Magide, Honorina Arroyo, Rosario, Carmen y Josefa Martín, M. Cruz García, Ester Villaverde, Pilar de Paz, Emiliana González y Maruja Santos.

Y para terminar se escenificó el cuadro plástico «La Inmaculada», interpretado por M. del Carmen Lozano y el coro de Angeles formado por M. Josefa Zumeta, Julita Rebolleda, Julita Gómez, Albina Fernández, Teresa Gutiérraz y Clementina Diez.

Como apoteosis, Lina Magide interpretó el «Ave María» de Schubert, y Angelita González recitó «La Inmaculada», poesía mística de Gabriel y Galán.

Nuestra enhorabuena a todos los componentes de la Acción Católica saldañesa, que fué muy aplaudida por la brillantes con que se desarrolló el acto.

ALAR DEL REY

DE FUTBOL.—Con una temperatura caliginosa y a las órdenes de don Francisco Sánchez, se enfrentaron en partido amistoso, el «Olmos F. C.», y el popular y veterano «Calvicie», (integrado por jugadores que en su día pasaron por la Vicaría).

Desde el primer momento se impuso la clase del «Calvicie», manteniendo en constante peligro la meta del «Olmos».

Al finalizar el segundo tiempo, tanto por la senilidad y exceso de kilos del «Calvicie», como por los efectos de los candentes rayos solares, el partido cambió de decoración, siendo el delantero centro del «Olmos», magníficamente servido por la agilísima ala derecha, por la que tuvieron en jaque al portero del «Calvicie», quien en una tarde llena de aciertos, paró cinco soberbios chupinazos, lanzados a dos metros de la portería, poniendo al rojo vivo los nervios deel numeroso público que presenció el encuentro.

Finalizó el partido con el triunfo del «Calvicie», que ganó por 4-1. Los jugadores pusieron en la pelea, todo el ardor y deportividad, manteniendo al público en una constante emoción, aplaudiendo a ambos equipos, las muchas y buenas jugadas realizadas, por las dos partes.

Para pasar el susto y reponer las fuerzas perdidas, todos los jugadores, más los seguidores que componen la «chinchada» de los dos equipos se trasladaron al H. Comercio de don Pedro Millán, donde se les sirvió una suculento cena.

Después del ágape reinó la mayor alegría y buen humor, que no habían de decaer hasta la madrugada en que unas clásicas sopas de ajo pusieron punto final a una página de camaradería y fraternidad de dos pueblos amigos.—R.

CORREAS INGLESAS

Pelo camello - Goma y lona
Algodón impregnado - Balata
FABRICA CORREAS CUERO
AMIANTOS - GOMAS
EMPAQUETADURAS

IMAN, S. A.
Vía Layetana, 125 - 127
Teléfono, 13334 - BARCELONA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 23, 2.º
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Sesiones a las 5, 8 y 11: «Volvieron cinco».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 4 infantil, 5'30, 8 y 11: «El santo en Londres».

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 4, 6 y 8: «Una sombra en la ventana».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 3'30, 5, 7'30 y 11: «Los hermanos Marx en el Oeste».

Rusia pedirá la internacionalización de los accesos al Báltico

Londres, 17.—Rusia se dispone a pedir la internacionalización de los accesos al Báltico, informa el corresponsal neoyorquino del «Svenska Dagbladet».—Efe.

50 JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO FINLANDES DETENIDOS

Estocolmo, 18.— Informaciones de Helsinki recibidas en la capital sueca dicen que cincuentas jefes y oficiales del Ejército finlandés han sido detenidos bajo la acusación de formar parte de un movimiento revolucionario.

Ya hace una semana se anunció la detención del general Aíro, segundo jefe del Estado Mayor Central.—Efe.

LOS REPUBLICANOS GRIEGOS NO TOMARAN PARTE EN LAS ELECCIONES

Atenas, 18. —Los republicanos griegos han publicado una nota en la que amenazan con no participar en ninguna clase de elecciones «mientras no se restablezcan las libertades democráticas en el país».

Algunos periódicos afirman que esta declaración ha provocado una crisis en el Gobierno, que se proponía convocar elecciones para dentro de un año.

La Prensa de derechas censura la actitud republicana y la considera como una ayuda a los comunistas.—Efe.

LA POBLACION ESLAVA DE MACEDONIA OBJETO DE PERSECUCIONES

Sofía, 18.—La Prensa de esta capital afirma que la población eslava de Macedonia es objeto de persecuciones y crueldades por parte delos griegos.

El diario «Izgrev» protesta violentamente y declara que tal estado de cosas continúa, cada vez en mayores proporciones, en todo el Sur de la frontera búlgarogriega y en Yugoeslavia, a pesar de las advertencias dirigidas por el mariscal Tito. — Efe.

LORD HAW HAW COMPARRECEN ANTE LOS TRIBUNALES

Londres, 18.—William Joyce, conocido por el sobrenombre de Lord Haw Haw, ha comparecido ante el Tribunal de Old Bailey, que le juzgará por el delito de alta traición.

El Tribunal de Old Bailey es famosísimo en Londres por haber entendido en los casos criminales más resonantes en la historia judicial de Inglaterra.—Efe.

El resultado de las elecciones inglesas preocupa en todo el mundo

Más que un problema interior se dilucida una grave lucha ideológica que tendrá repercusión en otros muchos países

"Socialismo y comunismo se preparan para una guerra con la democracia"

Londres, 17.—(Servicio especial de la agencia Efe sobre las elecciones británicas, exclusiva para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA).

El interés sobre cuál sea el resultado de las elecciones generales celebradas el pasado día 5 trasciende de las esferas inglesas y aún del mismo Imperio británico, para llegar a ser una preocupación general de todo el mundo. Y es claro que así sea, porque no se ventila en estas elecciones un mero problema de política interior, sino toda una grave lucha ideológica que inevitablemente ha de tener proyección en muchos otros países.

Así lo acaba de reconocer un diario neoyorquino, el «Daily Mirror», al afirmar que «el resultado de las elecciones británicas nos dirá muy pronto si la marcha del socialismo ruso fué o no contenido justamente donde Inglaterra detuvo a Hitler y a su socialismo: «delante del Canal de la Mancha», porque a juicio de dicho periódico, el socialismo y el comunismo se están uniendo para una futura guerra contra la democracia, es decir, no tienen que unirse porque el comunismo, con el fin de no alarmar demasiado en esta fase preparatoria, se presenta con el nombre menos inquietante de socialismo, aunque, en definitiva, socialismo y comunismo son y serán siempre una misma cosa.

En modo alguno se podía haber ocultado esta innegable verdad a los propagandistas conservadores y liberales que durante la campaña electoral hubieron de desenmascarar al laborismo. Mister Lyttelton ha dicho, refiriéndose a las radicales resoluciones aprobadas por el partido laborista en octubre del año pasado: «Es ingénuo creer que fueron acordadas contra el parecer del comité ejecutivo; más bien fué porque el comité pensaba que no era buena táctica mostrar «el gato rojo» fuera de casa a los ojos de todo el público». En efecto, el programa que ha ofrecido el laborismo al elector inglés se reduce a los siguientes postulados, sobre cuya significación verdadera y consecuencias ulteriores no pueden caber muchas dudas: propiedad pública de ciertas industrias, dirección estatal de otras, control de las inversiones del capital y control del suelo; esto último con el pretexto de poner fin al problema de la vivienda. El triunfo de estos principios, aun suponiendo que, en un periodo más o menos largo, no desembocase en males mucho mayores, puesto que como dice el «Daily Mirror» socialismo y comunismo son una misma cosa, aunque el socialismo sea una agradable etiqueta de presentación externa; el triunfo de esos principios —repetimos— llevaría cuando menos a una exaltación del estado semejante a la del nazismo. Ya lo ha dicho Churchill reiteradas veces durante su campaña de propaganda electoral: el triunfo del laborismo supondría «el estado archipatrono, archiadministrador y archicacique; el estado que prescribe a cada cual en qué y dónde debe trabajar, a dónde debe ir y qué puede decir, y qué educación deben recibir sus hijos para moldear sus ideas sobre la libertad humana y su conducta en el futuro».

Es decir, que aunque Inglaterra lograse detener al comunismo, la victoria laborista supondría que el pueblo británico habría de enajenar al Estado las libertades que conquistó penosamente y perdería, además sus queridos modos tradicionales y familiares de vida.

Libros para Filipinas

La Asociación Española de Bibliófilos inicia una colecta de libros con la que brinda ocasión a los españoles para que contribuyan a la reconstitución de las bibliotecas de Manila, que atesoraban una riqueza incalculable de nuestra literatura, base del arraigo de nuestra civilización y nuestra cultura en aquellas islas.

Desaparecido aquel tesoro, debemos imponernos todos, el deber de renovarlo para que prevalezca en Manila el auge espiritual hispano y no decaiga el amor a nuestra lengua.

La Asociación Española de Bibliófilos se propone igualmente editar lujosamente una obra de tirada limitada que llevará el título «Mensaje a Filipinas» en la que colaborarán las primeras firmas españolas con ilustraciones de nuestros más famosos artistas.

Para informes y entregas de libros dirigirse a la Secretaría: Avenida José Antonio, 31, Madrid, teléfono, 22046.

El Rey Leopoldo no podrá volver a reinar, hasta que lo aprueben las Cámaras belgas

HAN SIDO CONFIRMADOS LOS PODERES AL REGENTE

Bruselas, 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado una ley en virtud de la cual el Rey Leopoldo no podrá reanudar sus funciones constitucionales hasta que ambas Cámaras hayan declarado que puede reinar de nuevo. Dicha ley fué aprobada por 98 votos contra 6, con 32 abstenciones.—Efe.

CONFIRMACION DE PODERES AL REGENTE

por la Cámara el proyecto de ley con-

Bruselas, 17.—Antes de ser aprobado por la Cámara le proyecto de ley confirmando los poderes del Regente, lo fué por la Comisión Jurídica, por trece votos contra ocho.—Efe.

LA SESION DE LA CAMARA

Bruselas, 17.—A las dos de la tarde, hora de apertura de la sesión de la Cámara de diputados, las tribunas estaban abarrotadas, pero el salón, por el contrario, se encontraba vacío, al encontrarse los representantes del país en los pasillos, en espera del anuncio por Van Acker de las modificaciones ministeriales subsiguientes a la dimisión de los católicos. La sesión empezó a las 2'25, después de saberse que el primer ministro había distribuído las carteras vacantes entre los diez miembros liberales, socialistas y comunistas del Gabinete.

Inmediatamente dió lectura Van Acker a la carta del Rey al príncipe regente, en que el monarca expresa el criterio de que el actual Parlamento no representa fielmente la voluntad de la Nación. Añade que, por ello, su decisión final no se basará sino en esa voluntad expresa. Antes de leer el documento, Van Acker declaró que el Gobierno lamentaba profundamente no poder aceptar la responsabilidad de su contenido. Terminada la lectura, el primer ministro expuso reservas acerca de varios párrafos de la carta, en particular aquellos en que el reto establece diferencias entre el Parlamento y la Nación, «opinión—dijo Van Acker—que es una odiosa reminiscencia de las afirmaciones fascistas».

A continuación, el jefe del Gobierno presentó el proyecto de ley según el cual el Rey no puede asumir de nuevo sus funciones constitucionales mientras las dos Cámaras no declaren que «no está ya en situación que le imposibilita reinar».

A la hora y cuarto de abierta la sesión, esta fué levantada para que la comisión jurídica pudiera estudiar el citado proyecto de ley. Se reanudará más adelante para celebrar el correspondiente debate, y, probablemente, la votación sobre el proyecto.—Efe.

LA CARTA DEL REY LEOPOLDO

Bruselas, 17.— El primer ministro Van Acker ha leído a los diputados en la sesión celebrada hoy por el Parlamento la Carta del Rey Leopoldo, dirigida a su hermano, el Príncipe Regente Carlos.

El texto de dicha Carta es el siguiente:

«Mi querido hermano: Cuando mi salud, dominada por el largo cautiverio, se ha recobrado suficientemente, comunico al poder legislativo y a los ministros mi intención de ejercer mis atributos constitucionales.

Aplacé los deseos de Gobierno de constituir un Gabinete antes de que regresara al país. Empecé las consultas después de haber recibido a los presidentes de la Cámara y el Senado, a quienes expresé mi deseo de colaborar estrechamente con el Parlamento, de mis conversaciones con personas de todos los partidos y por los acontecimientos que se han producido, pronto me di cuenta de que no podía por el momento, formar un Gobierno que tuviera la mayoría parlamentaria. Comenzó una violenta campaña, en la que se pedía mi abdicación.

No he pensado en un solo momento imponerme al país. Desde el principio de mi reinado sólo me ha preocupado por el bienestar público. Tenía la convicción de que mi abdicación correspondía a la voluntad popular, y si ésta cree así no vacilaré y me someteré a ella. Pero mientras se estaba preparando esta proposición parlamentaria, recibí informes que me demostraron que la mayoría del país insiste en pedir mi regreso. Y en estas circunstancias he tenido que cumplir mi deber, que se me impuso al prestar juramento como soberano el día de mi subida al trono; no estaba dentro de mis derechos poner en peligro la estabilidad de nuestras instituciones que yo había jurado respetar.

En la crisis por la que atraviesa nuestra nación, he decidido no tomar decisiones que lleven consigo el cambio de instituciones. La constitución dice que todos los poderes emanan de la nación. Por tanto, esperaré antes de pronunciarme definitivamente hasta que se restablezca la armonía por medio de unas elecciones de la Cámara. He decidido obedecer la voluntad nacional expresada por voz de nuestras instituciones, pero solamente la voluntad de la nación puede hacerme renunciar a ser el rey de los belgas con que la nación me ha revestido. Estoy renunciar a ser el rey de los belgas con que la nación me ha revestido. Es samiento de mi pueblo, cuyo destino me siento orgulloso de haber dirigido tanto en los buenos tiempos como en los malos.

Tenía esperanzas de que se me permitiera tener la alegría de encontrarme de nuevo libre en la Bélgica liberada por las heroicas fuerzas de resistencia y los gloriosos ejércitos de nuestros aliados. Las circunstancias lo han decidido de otra manera.

Con objeto de no alterar la paz, renuncio a regresar a mi país hasta que pueda tener lugar una «consulta nacional». Pido a todos aquellos que han tenido fe en mí, han esperado mi regreso que respeten mi decisión y ayuden al regente para el mayor bien del país y de la dinastía. Me inclino ante el recuerdo de mis compatriotas que han dado la vida por su país y ante el heroísmo de todos aquellos que han sufrido las odiosas persecuciones del enemigo. Que el ejemplo de su valor y sacrificio contribuya a aumentar aún más la unión de todos los belgas que, ahora más que nunca, es necesaria.

Pido a mis compatriotas no olviden que su deseo común debe ser continuar siendo hombres libres y unidos en una nación libre. Solamente su indestructible unidad les ayudará a salvar la libertad que, durante siglos, ha sido la virtud de nuestra nación y la que nos ha permitido vivir a través de graves crisis sin haber conocido las revoluciones políticas o sociales. No tengo otra ambición que continuar la tradición de más de un siglo de la dinastía, de ser el primer siervo de mi país.

Te pido envíes mi Carta al Gobierno y a los presidentes de la Cámara y el Senado. Te doy las gracias por la devoción que has mostrado al asumir las funciones que cumplirás, y estoy convencido que la providencia te dará de nuevo la fuerza necesaria que hará que los belgas tengan su antiguo prestigio».—Efe.

LA PROPUESTA AL SENADO

Bruselas, 17.—La propuesta gubernamental de que el Rey Leopoldo no pueda reanudar sus prerrogativas constitucionales hasta que ambas Cámaras hayan declarado que puede volver a reinar, aprobada por la Cámara de Diputados, pasa ahora al Senado, dada la mayoría de que disfrutan los católicos.

La dimisión de los seis ministros católicos no ha sido aceptada todavía por el Príncipe Regente.

El presidente del Consejo, Van Acker, ha declarado que aún no había tenido tiempo de ocuparse de este asunto. —Efe.

LOS CATOLICOS SIGUEN FIELES AL REY

Bruselas, 17.—La dimisión de los ministros católicos fué acordada en una reunión de los parlamentarios del partido, al aprobar por unanimidad que este no puede formar coalición con grupos—liberales, socialistas y comunistas—que en diverso grado son contrarios al Rey.—Efe.

LA TESIS CATOLICA

Bruselas, 17.—La tesis católica, sustentada por el ministro Ronsse, que al no ser compartida por los de los demás partidos ha dado lugar a la dimisión de los miembros conservadores del Gobierno Van Acker es que el debate sobre el Rey es contrario a la Constitución. Van Acker refutó dicha tesis afirmando que desde el momento en que el Rey ha abandonado el ejercicio de sus funciones y se niega a reanudarlo, no está ligado por ninguna responsabilidad ministerial, pudiendo celebrarse constitucionalmente debates sobre él y sobre sus actos.—Efe.

MOLINOS. — FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

(Anuncio)

Deportes

Calendario del Campeonato de Liga 1945-46

Septiembre 23. — Celta-Castellón, Hércules-Sevilla, Barcelona-Gijón, Oviedo-Español, Murcia-Alcoyano, Valencia-A. Aviación, Madrid-Atlético de Bilbao.

Septiembre 30. — Castellón-Madrid, Sevilla-Celta, Gijón-Hércules, Español-Barcelona, Alcoyano-Oviedo, A. Aviación-Murcia, A. Bilbao-Valencia.

Octubre 7. — Castellón-Sevilla, Celta-Gijón, Hércules-Español, Barcelona-Alcoyano, Oviedo-A. Aviación, Murcia-A. Bilbao, Madrid-Valencia.

Octubre 14. — Sevilla-Madrid, Gijón-Castellón, Español-Celta, Alcoyano-Hércules, Atlético Aviación-Barcelona, A. Bilbao-Oviedo, Valencia-Murcia.

Octubre 21. — Sevilla-Gijón, Castellón-Español, Celta-Alcoyano, Hércules-A. Aviación, Barcelona-A. Bilbao, Oviedo-Valencia, Madrid-Murcia.

Octubre 28. — Gijón-Madrid, Español-Sevilla, Alcoyano-Castellón, A. Aviación-Celta, A. Bilbao-Hércules, Valencia-Barcelona, Murcia-Oviedo.

Noviembre 4. — Gijón-Español, Sevilla-Alcoyano, Castellón-A. Aviación, Celta-A. Bilbao, Hércules-Valencia, Barcelona-Murcia, Madrid-Oviedo.

Noviembre 11. — Español-Madrid, Alcoyano-Gijón, A. Aviación-Sevilla, A. Bilbao-Castellón, Valencia-Celta, Murcia-Hércules, Oviedo-Barcelona.

Noviembre 25. — Español-Alcoyano, Gijón-A. Aviación, Sevilla-A. Bilbao, Castellón-Valencia, Celta-Murcia, Hércules-Oviedo, Madrid-Barcelona.

Diciembre 2. — Alcoyano-Madrid, A. Aviación-Español, A. Bilbao-Gijón Valencia-Sevilla, Murcia-Castellón, Oviedo-Celta, Barcelona-Hércules.

Diciembre 9. — Alcoyano-A. Aviación, Español-A. Bilbao, Gijón-Valencia, Sevilla-Murcia, Castellón-Oviedo, Celta-Barcelona, Madrid-Hércules.

Diciembre 16. — Madrid-A. Aviación, A. Bilbao - Alcoyano, Valencia-Español, Murcia-Gijón, Oviedo-Sevilla, Barcelona-Castellón, Hércules-Celta.

Diciembre 30. — A. Aviación-A. Bilbao, Alcoyano-Valencia, Español-Murcia, Gijón-Oviedo, Sevilla-Barcelona, Castellón-Hércules, Celta-Madrid.

La segunda vuelta, los días 6, 13, 20 y 27 de enero; 3, 10, 17 y 24 de febrero; 10, 17, 24v31 de marzo y 7 de abril, en los campos de los Clubs citados en segundo lugar.

BENEFICIO EXCEPCIONAL

obtendrá vendiéndonos las pequeñas o grandes cantidades que reuna de papel usado. Pagamos altos precios; por toda clase de desperdicios de papel; recortes de imprenta, blancos y de color; Archivos, Libros, Revistas, Cartones, etc. Compramos en Madrid y en toda España. Apartado 9.161. Madrid. Teléfono 58110

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando

GALLIOL

Premiado con diplomas y medallas en Exposiciones de Sevilla y Asturias

SOTOBAÑADO

ANUNCIO

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se sacan a pública subasta 227 chopos, divididos en once lotes, cuya tasación y demás condiciones, se halla expuesta al público en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el 25 del actual, a las doce horas.

VINOS CLARETES

13 y 1/2 y 14 grados
Grandes existencias y precios afinados
En almacenes de:
JESUS VILLAMUZA
CISNEROS

ENSEÑANZA

EL CONCURSO ESPECIAL DE TRASLADOS.—Se ha publicado una orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se ordena a las Secciones Administrativas que comunique a la Sección de Provisión de escuelas, el numero de maestros que actualmente sirven escuela en propiedad provisional (con separación de sexos), incluyendo los que se encuentren en expectación de destino, etcétera, es decir, todos los comprendidos en el apartado 22 de la orden ministerial de 12 de abril último y la del 21 de junio próximo pasado, y que han de obtener escuela en propiedad conforme a las referidas órdenes, una vez terminado el actual concurso general de traslado.

Esta orden tiene gran importancia, pues significa que previsoramente se está ya actuando para preparar el concurso especial, con el fin de resolverlo inmediatamente que se sustancie el general evitando los perjuicios que traerá consigo los desplazamientos que tendrán lugar si se posesionaba a los concursantes de aquellas escuelas servidas por profesionales, teniendo luego, al cabo de dos o tres meses, que volver a desplazarse para que se posesionen de la escuela definitiva que les corresponda.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

«Justicia y Caridad», la pujante Asociación de Socorros Mutuos del Magisterio, nacida en Palencia, ha terminado sus deliberaciones. Un amplio y detenido examen de la labor realizada durante veinticinco años; una discusión razonada y serena, un espíritu de humanismo con amplios horizontes para lo porvenir, han presidido esta asamblea extraordinaria cuyos frutos no se harán esperar.

Terminadas las deliberaciones, un broche cultural ha cerrado esta primera etapa de las bodas de plata, no va de la Asociación en sí, sino de su digno presidente, don Elpidio Calvo, que durante toda la vida de la agrupación presidió la misma siendo su «alma-mater» insustituíble, con la celebración de una interesante y amenísima excursión artístico cultural como atención merecida, principalmente, a los delegados provinciales que se han dignado asistir al llamamiento que la Junta Directiva les hiciera. La crónica de la misma, por su obligada extensión no cabe en el espacio de que podemos disponer, circunstancia imperatoria para que tengamos que reducirla a la publicación de estas líneas, a manera de guión, que llegue a conocimiento de los asociados, no sin antes expresar el agradecimiento a todos los que coadyuvaron al feliz éxito, pero de manera muy especial a los compañeros maestros de los pueblos, donde nos hubimos de detener, señores sacerdotes y autoridades de los mismos, que con sus delicadezas y agasajos nos quedan obligados a hacerlo constar así, por el mayor relieve y distinción que con ello dieron a esta visita de arte.

Hora: las siete de la mañana. Lugar: la puerta del Hotel Iberia. Una pléyade de simpatiquísimos delegados de las distintas provincias, cosmopolitismo agudo, ocupan un magnífico autocar. Un fotógrafo, que nos acompaña, hace el primer disparo en estos momentos y ya nos damos cuenta, por su abultada impedimenta, que no serán pocos los que habrán de sucederse en todo el itinerario.

Al frente, el veterano don Pórfirio Bahamonde, cuya hidalguía proverbial y vasta cultura, es el director de ruta que nos llevará a escudriñar por tierras castellanas, el inmenso tesoro artístico que encierran.

En marcha. La campiña se extiende a nuestro paso regada, secundada por un día de sol que quiere cooperar a nuestros deseos.

El castillo de Monzón nos ofrece su carcomida silueta, testigo mudo de otros tiempos. El valle de Támara nos recuerda luchas fratricidas... y como una majestuosa cigüeña en medio de Castilla, la iglesia de San Martín de Frómista nos depara su elegante arte románico que deleita al excursionista. Breve visita y a Villalcázar de Sirga.

En reparaciones esta iglesia, de puro arte románico, contiene tres suntuosos sepulcros de alabastro, donde posan los restos de doña Leonor de Castro, el infante don Felipe y el Caballero del Halcón, de historia desconocida. Grandezas humanas convertidas en polvo. En otro tiempo fué este lugar escala de peregrinos.

El tiempo apremia, y mientras nos dirigimos a Carrión de los Condes, meditamos en lo visto para resumir lo poco que somos.

El claustro de San Zoil nos ofrece una gran colección de esculturas colgantes; algo caprichoso y estético, cuyos personajes parecen mirar ávidos a los visitantes.

En línea recta una carretera de 23 kilómetros une Carrión con Saldaña. Nuestra impresión de esta última histórica villa, mansión del óbito de doña Urraca es excelente. El palacio de Valdavia ostenta grandes blasones carcomidos por la lluvia y el viento. En esta simpática villa tenemos dispuesto un delicado y abundante obsequio para detalle de confirmación de la costumbre castellana «tomar las once», admirablemente servido. El maestro, don Emeterio Miguel hizo los honores con la delicada y franca amabilidad de compañerismo. ¡La Virgen del Valle!. Santuario de gran devoción en toda la vega saldañesa, Doña María Calvo, maestra de Palencia y esposa del presidente que es excursionista acompañando a la señora del delegado de Sevilla, pide cinco minutos para orar ante aquella venerada imagen. Todos la acompañamos y penetramos en la Capilla, postrándonos ante la misma.

En breves instantes y con puntualidad cronométrica se va desarrollando todo el proyecto. Se impresiona la cuarta foto, y, de nuevo en peregrinación, dejando en los campanarios

(Continuará)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ, Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 29

M.C.D.2022

Fervor patriótico en el IX aniversario del Alzamiento Nacional

En toda España se conmemora la histórica fecha con brillantes actos

El Caudillo inaugura el grupo de viviendas protegidas "Nuestra Señora del Pilar"

S. E. entregó las llaves a 500 beneficiarios de las viviendas

Al acto asistieron los Ministro-Secretario y de Educación Nacional y otras jerarquías

Madrid, 18.—Esta mañana, el Jefe del Estado ha inaugurado un grupo de viviendas protegidas denominado "Nuestra Señora del Pilar", construido por la Obra Sindical del Hogar, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda. Este acto forma parte de los dedicados a conmemorar la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

El grupo, de 500 viviendas, está situado en la calle de la Cuesta, inmediata a la de López de Hoyos. En este lugar esperaban la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado, el ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Téllez; el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; el subsecretario de Agricultura, camarada Rein; gobernador civil de Madrid, camarada Ruiz; alcalde de Madrid, señor Alcocer; el director del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe de la Obra Sindical del Hogar, camarada Mayo; el director de Seguridad, jefe superior de Policía; los vicesecretarios de Obras Sindicales, Ordenación Social y Ordenación Económica; el secretario nacional del Frente de Juventudes, delegado provincial de Sindicatos y otras autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana llegó el Caudillo, acompañado del ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese; del capitán general de la región, teniente general Muñoz Grandes y del jefe de su Casa Militar, teniente general Moscardó. Rindió honores una compañía del regimiento 38, con bandera y música, y la centuria de honor de la Jefatura provincial del Movimiento. El Jefe del Estado fué recibido a los acordes del Himno Nacional y entre incesantes aclamaciones del vecindario estacionado junto a las viviendas, así como de los productores premiados y representantes de la C. N-S. de Madrid.

Después de revistar las tropas, el Generalísimo se dirigió entre constantes vítores a la tribuna de honor, donde se hallaba el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay. La tribuna lucía las insignias del Instituto Nacional de la Vivienda y a su pie se encontraba colocada una maqueta gigante del grupo de viviendas que se entregaban a sus beneficiarios en el día de hoy. A su derecha se hallaban situados los productores ejemplares y a la izquierda los representantes de las empresas modelo. La Plaza de Nuestra Señora del Pilar, lugar donde se celebró la ceremonia, estaba profusamente adornada con banderas nacionales y del Movimiento. En la explanada central ocuparon sitio los beneficiarios de las viviendas y sus familiares, así como los jefes de empresas y enlaces sindicales designados por la C. N-S., en representación de los productores.

El Obispo bendijo las viviendas protegidas y a continuación Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado del director del Instituto Nacional de la Vivienda, visitó algunos de los pisos y volvió después a la tribuna, donde efectuó la solemne entrega de premios a los representantes de las empresas modelo y a los productores ejemplares. Finalmente Su Excelencia efectuó la entrega de las llaves de los pisos a los 500 beneficiarios de las viviendas. La hija de uno de éstos ofreció al Caudillo un bello ramo de flores.

Terminado el acto, Su Excelencia, acompañado del ministro secretario general del Movimiento, tomó el coche, dirigiéndose a su residencia. Fué despedido con los mismos honores que a la llegada y las aclamaciones y vítores de "Franco, Franco, Franco" no cesaron ni un instante hasta que el coche desapareció por la Castellana.—Cifra.

EL SEGUNDO GRUPO SE ENTREGARA EN BREVE

Madrid, 18.—Las viviendas protegidas del grupo "Virgen del Pilar", entregadas hoy a los 500 beneficiarios de los pisos, pertenecen a un grupo de 1.200 casas. El segundo que se entregará en breve consta de otras 500 viviendas con veintisiete establecimientos para 2.200 habitantes. El de hoy, tiene dieciocho tiendas y es capaz para unos dos mil habitantes. El tercer grupo constará de 200 viviendas, para albergar ochocientos habitantes. El Ayuntamiento de Madrid, el Instituto Nacional de la Vivienda y el Gobierno civil han prestado su concurso a esta obra.

Las viviendas disponen de todos los detalles de confort moderno. Constan de un vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño. Todas las dependencias poseen ventilación directa a la calle o a magníficos jardines interiores construídos para recreo de los hijos de los productores. Las viviendas se compran por una módica mensualidad que oscila entre 80 y 150 pesetas mensuales. —Cifra.

LA FIESTA DEL ALZAMIENTO, EN PROVINCIAS

La fiesta del Glorioso Alzamiento Nacional, se ha conmemorado en toda España con extraordinario fervor patriótico y solemnidad.

En todas las provincias españolas se han celebrado brillantes actos conmemorativos, a los que han asistido las primeras jerarquías provinciales. Concentraciones sindicales, desfiles recepciones, funciones religiosas, han servido para renovar un año más la inquebrantable adhesión al Caudillo Franco, que supo darnos la victoria y preservarnos la paz, frente a todas las dificultades y peligros.

CALDAS DE OVIEDO
REUMATISMO, CATARROS
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
MODERNA GALERIA DE BAÑOS
1.º de Julio, a 30 de Septiembre
(C. S. 1284)

LA CONFERENCIA DE POTSDAM



Algunos de los jefes aliados que asisten a la conferencia de Potsdam

Las conversaciones de Potsdam se desarrollan rápidamente

Los corresponsales de Prensa se quejan de la falta de información

Londres, 18.—Las conversaciones de Potsdam, entre el presidente Truman, Churchill y Stalin, se desarrollan rápidamente, según informa un enviado especial de la Agencia Reuter en Berlín. Truman ha invitado a almorzar al primer ministro británico y después visitará a Stalin, acompañado por el secretario norteamericano de Estado, Byrnes, para celebrar una segunda serie de conferencias con los representantes soviéticos. Se cree que continuará la discusión de las cuestiones preliminares, cuyo estudio se inició el martes.—Efe.

EL SARGENTO HARRY, SALE PARA POTSDAM

Londres, 18.—El sargento Harry A. Truman, sobrino del presidente de los Estados Unidos, ha salido en avión para Potsdam, llamado por su tío.

El sargento Truman, que tiene 21 años de edad, recibió inesperadamente el aviso, cuando se encontraba a bordo del «Queen Elizabeth», a punto para repatriarse.—Efe.

LOS CORRESPONSALES DE PRENSA, SE QUEJAN DE LA FALTA DE INFORMACION

Londres, 18.—La mayoría de los corresponsales de la Prensa británica en Berlín, se quejan de la falta de facilidades con que tropiezan, para informar sobre la conferencia de Potsdam.

Los principales diarios de Londres, entre ellos «The Times», el «Daily Telegraph», así como los más importantes de provincias, como el «Manchester Guardian», se hacen eco de esas quejas.—Efe.

TRUMAN ADVIERTE QUE EN LA REUNION DE «LOS TRES», SOLO SE TRATARAN LAS CUESTIONES PARA LAS QUE HA SIDO CONVOCADA

Potsdam, 18.—El presidente Truman ha manifestado que toda cuestión que no se refiera a aquellas que han hecho necesaria la conferencia de los «tres grandes», ha de quedar relegada, según comunica el corresponsal de la United Press. Este añade que los norteamericanos son los únicos que suministran alguna información sobre las actividades de su presidente, pero no se permite la publicación de ningún detalle sobre la conferencia.—Efe.

EL PRIMER ASUNTO DE LA CONFERENCIA

Londres, 17.—Desde Potsdam, un corresponsal de la agencia «United Press» comunica: «Como atmósfera apropiada para la conferencia de los «tres grandes» se han estado oyendo en el área de Berlín grandes explosiones, que han coincidido, indudablemente, con el primer asunto o uno de los primeros de la discusión: la reconstrucción de las antiguas zonas de guerra europeas.

Las explosiones obedecen a la actividad de equipos de demolición que vuelan los edificios que amenazan derrumbarse y destruyen los fortines y demás obras militares.

Las explosiones se overon perfectamente en Potsdam.—Efe.

SIN ANUNCIAR LA LLEGADA DE STALIN

Londres, 17.—El martes a mediodía, no se había anunciado todavía oficialmente la llegada a Potsdam de Stalin. La Agencia United Press, dice que antes de almorzar, Stalin celebró una conferencia con Molotof.—Efe.

LOS CORRESPONSALES DE PRENSA NO ASISTIRAN A LA CONFERENCIA

Londres, 17. — El teniente coronel Redding, de la Sección de Relaciones Públicas del Ejército norteamericano, ha anunciado que los «tres grandes» han decidido «adherirse a la decisión de que los corresponsales de Prensa no asistan a la conferencia». Esto significa que los periodistas no podrán entrar en el sector de la conferencia, ni revelar las informaciones que puedan obtener.—Efe.

NO SE FACILITARAN INFORMES

Londres, 17. — El teniente coronel Joh Redding, ha declarado en Berlín a los periodistas, que las autoridades militares aliadas cesarán inmediatamente de facilitar notas e informes acerca de la conferencia de los «tres grandes» y que solamente transmitirán las informaciones oficiales.—Efe.

AGUA FRESCA EMBOTELLADA PARA LOS NORTEAMERICANOS

Londres, 17.—Por causa de los daños provocados en los suministros hidráulicos y en las cloacas de Potsdam, los delegados norteamericanos a la conferencia de «los tres» reciben por avión agua fresca embotellada. —Efe.

TRUMAN CENA EN COMPAÑIA DE STIMSON

Potsdam, 17.— El presidente Truman ha cenado esta noche en compañía del ministro de la Guerra, Stimson, el general Marshall, almirante King, y el general Arnold. —Efe.

El discurso del Caudillo acogido con general satisfacción

Málaga, 18.—El discurso pronunciado ayer por el Jefe del Estado, fué escuchado por toda Málaga con enorme atención y fué retransmitido por la emisora local y además se ha publicado íntegro en los periódicos, que son arrebatados de las manos de los vendedores. La satisfacción es general. Las Corporaciones, Entidades y jerarquías gubernativas, han dirigido telegramas de inquebrantable adhesión al Jefe del Estado.—Cifra.

Empresas y productores modelos en 1945

Entre otros figura el Guarda Jurado palentino Asterio de las Heras Díaz

Madrid, 17.—Las Empresas declaradas modelos para 1945 y cuyos títulos correspondientes serán entregados mañana, son los siguientes: Standar Eléctrica S. A.; Fábrica de Artículos Eléctricos, Madrid; segundo, Vicente Bolua, S. A.; Fábrica de Artículos y preparación de pieles, Valencia; tercero, Electroquímica de Flix, S. A.; Fábrica de Productos Químicos, Tarragona; cuarto, Babcock Wilvox, S. A. Factoría Siderúrgica, Bilbao; quinto, Almacenes Ferraz, Almacén de Artículos para Campamentos, Espectáculos, etc., Pamplona; sexto, Juan Poblaciones Pellón, Empresa Agrícola, de Villacarrillo, Jaén.

Los productores declarados ejemplares, son los que a continuación se mencionan: Luis Fernando Díaz Salazar, de 60 años, encargado de hornos, de la provincia de Córdoba; Pascual Navarrete Montanez, de 49 años, perito aparejador, provincia de Jaén; Salvador Antonijuan Vidal, de 64, obrero especialista en trabajos en cuero, provincia de Gerona; Asterio de las Heras Díaz, de 39, guarda jurado de la provincia de Palencia; Vicente Bonet Franch, de 48, trabajador portuario de la provincia de Valencia; Jerónimo García García, de oficio calderero, de la provincia de Madrid; Teódulo Nebreda Ugidos, de 51, tipógrafo linotipista de la provincia de Burgos; Lope Cabezas Rodríguez, de 63 años, de oficio curtidor, de la provincia de Ciudad Real, Prudencio César Oyarbide, de 76 años, electricista, de la provincia de Pamplona; Marcelino Bavón Asenjo, de 67 años, minero de la zona de Langreo, de la provincia de Oviedo; Alejo Yatirru Larrañaga, de oficio ajustador de calderería, de la provincia de Bilbao; y José Tarazón Peiró, de la provincia de Barcelona.—Cifra.

CONCESION DE CONDECORACIONES DE LA ORDEN DE CISNEROS

Madrid, 17.—Con motivo del 18 de Julio, el Caudillo, a propuesta del ministro secretario, ha concedido las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros, al mérito político:

Gran Cruz.—Don José Ibáñez Martín.

Excelentísimos Sres. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid, y don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga.

Don Juan Antonio Suances.

Don José Moscardó Ituarte y don Rodrigo Vivar Téllez.

Encomienda con Placa: Don Carlos Ruiz García, don Rafael Arias de Velasco Sarandeses, don Federico Beltrán Masses, don Manuel Martínez de Tena, don Pedro Gómez Ruiz, don Amador Villar Fernández, don José Andino Núñez, don Juan Junquera y Fernández Carvajal, don Alberto Martín Gamero, don Aniceto Ruiz Castillejos, don Juan José Pradera, don Eduardo Baeza Alegría, don Manuel Pizarro Cenjor, don Hipólito Fernández y don Camilo Menéndez y Tolosa. —Cifra.

La Reina Guillermina de Holanda, enferma

Londres, 18.—La Reina Guillermina de Holanda ha caído enferma con una afección pulmonar, según anuncia la Radio de Amsterdam.

Por el momento el estado de la soberana no inspira inquietud.—Efe.

El ministro de la Gobernación preside el Consejo Nacional de Sanidad

Se ha recrudecido ligeramente la fiebre tifoidea, por lo que se recomienda de nuevo la vacunación

Madrid, 18.—Bajo la presidencia el ministro de la Gobernación se ha reunido el Consejo Nacional de Sanidad en sesión reglamentaria.

El Director de Sanidad dió cuenta del estado sanitario de España en el que hay un ligero recrudecimiento de los casos de fiebre tifoidea, sin que constituya hasta ahora foco de importancia, pero recomienda la campaña de vacunación contra esta enfermedad.

Se aprobó la propuesta de nombramiento de especialistas del seguro médico; y continuar en el próximo otono la campaña de vacunación antidifteria.

Fué discutido el proyecto de reglamentación de los mataderos particulares durante la próxima temporada de invierno.

Se acordó elevar a la superioridad la propuesta de sanción máxima para un curandero de Santander, y después de otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.—Cifra.

UN GRAN PARQUE SANITARIO EN MURCIA

Murcia, 18.—Un gran parte sanitario, que abarcará todos los servicios relativos a la desinfección y desinsectación, va a ser construído en terreno que llegan hasta el río y en el pintoresco lugar, donde se halla enclavado el Instituto de Higiene.

Será dotado de todo el moderno material científico y constará de dispensario, laboratorio de veterinaria y batecteriológico.

Constará también de varios pabellones. Las obras ya han sido adjudicadas en subasta.

La labor benéfico-sanitaria que se ha realizado en sólo dos años ha importado dos millones y medio de pesetas.

Esta mañana, el prelado de la diócesis ha bendecido el nuevo dispensario de la obra «18 de Julio», con asistencia de autoridades y jerarquías.

UNA EXPLICACION DEL FENOMENO DE LAROYA

Granada, 18.—Una nueva explicación al fenómeno de Laroya, anuncia el Dr. Don Pedro Zola, a la Prensa granadina. Dice que las experiencias realizadas y las investigaciones hechas, quemarán seguramente las ilusiones de existencia de yacimientos petrolíferos. Rechaza también las demás explicaciones apuntadas y estima que los fuegos son debidos con toda probabilidad a la combustión de una sustancia que impregna los objetos quemados, por lo que el problema es de químicos más que de geólogos.—

Rusia no entrará en guerra contra el Japón según Tokio

La reunión de Potsdam terminará con la colaboración de "los tres"

Wáshington, 18.—Radio Tokio ha predicho que la reunión de Potsdam pondrá fin a la era de cooperación y colaboración entre los «tres grandes», haciendo notar complacida que todo ello se deberá a la presión de los Estados Unidos para hacer entrar a Rusia en la guerra contra el Japón.

El editorial del periódico «Sahi» leído por la Radio japonesa afirma que los dirigentes anglonorteamericanos están vivamente interesados en envolver a Rusia en la guerra del Oriente, para evitar dificultades en la distribución del botín en Europa, pero la propaganda omitió expresar que la convicción japonesa es de que la Unión Soviética no ayudará a combatir contra el Imperio nipón. — Efe.

NEHRU LAMENTA EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE SIMLA

Londres, 18. — Nehru ha expresado en un discurso su disgusto por el fracaso de la conferencia de Simla, añadiendo que tal fracaso no se debía a ninguna acción por parte de los dirigentes del Congreso, sino que ha sido debido a otras razones.

«Puede haber sido culpa del virrey o de la Liga Musulmana; el hecho es que ha fracasado aunque deseábamos que constituyese un éxito». Dijo, asimismo, que el Congreso estaba dispuesto a enviar sus mejores hombres al Consejo Ejecutivo.

DIRIGENTES INDIOS QUE SERAN LIBERTADOS

Londres, 18.—Un corresponsal de la Exhcnage Telegraph en Nueva Delhi, anuncia que el Gobierno libertará a muchos congresistas detenidos, como expresión de la buena voluntad hacia los dirigentes indios.—Efe.

STRATEMAYER ASUME EL MANDO DE LAS FUERZAS AEREAS NORTEAMERICANAS

Chungking, 18. — El teniente general George F. Stratemayer ha asumido el mando de las fuerzas aéreas norteamericanas en China, en sustitución de general Chennault, que presentó la dimisión hace unos días.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Balance optimista

Al cumplirse los nueve años del Glorioso Alzamiento Nacional y extender la mirada sobre este período de nuestra historia, tan apretado de acontecimientos decisivos, hay motivos más que sobrados para sentirse confortados y optimistas, al comprobar que el balance de las realizaciones político-sociales y el engrandecimiento moral y material de nuestra Patria, arroja un saldo a favor, de abrumadora elocuencia.

En efecto: ninguna de las esperanzas que guiaron a nuestros mejores a aceptar el generoso sacrificio de sus vidas, en holocausto de una España mejor, puede considerarse malogrado. Antes al contrario, el Movimiento ha sabido caminar, a través de todos los escollos, con paso seguro y firme.

El Caudillo ha dado cumplida satisfacción a cuantas nobles aspiraciones hicieron posible la rebeldía frente a la anti-España, sin que nadie pueda sentirse desilusionado o llamarse a engaño.

Precisamente ahora, en estos días, el Estado acaba de dar un paso decisivo hacia su definitiva ordenación político-social, poniendo fin a un período previo de reconstrucción material y espiritual. La organización estatal española se ha consolidado con la aprobación por las Cortes de tres leyes de máxima trascendencia: el Fuero de los Españoles, la Ley de Administración Local y la de Primera Enseñanza, que son otros tantos jalones de la Revolución Nacional cuyo aniversario mañana se celebra.

Con la promulgación del Fuero de los Españoles, ya no podrá sostenerse por nadie que el actual sistema político español es dictatorial y niega los más caros derechos inherentes a la personalidad humana. La afirmación, por otra parte, carece de base, porque a ella se oponen las orientaciones políticas de nuestro Movimiento. Pero a partir de ahora están claramente especificados los derechos y libertades de los españoles, en forma que no deja lugar a dudas.

La Ley de Administración Local supone una transformación tan profunda que no tardará en dar sus frutos. El Municipio, que junto con la Familia y el Sindicato constituye uno de los fundamentos naturales de la sociedad, según la doctrina falangista, resultará fortalecido y merced a ello cobrará nueyo e insospechado impulso la vida nacional.

Y, por último, la Ley de Primera Enseñanza implica otro avance considerable hacia la transformación que España necesita. Su alcance e importancia son realmente extraordinarios, en orden a la estructuración cristiana de la Enseñanza, de acuerdo con las exigencias pedagógicas de los tiempos presentes.

La glosa de estas leyes requiere un análisis más minucioso. Pero quede por hoy consignada la significación y oportunidad con que aparecen en la vida pública nacional.

La flota norteamericana dispara a las puertas mismas de Tokio

2.000 aviones apoyan la ofensiva de pre-invasión

Hasta ahora la resistencia nipona es nula

Guam, 18.—Oficialmente se anuncia, que durante el día de ayer, han continuado los ataques de aviones con bases en portaaviones de las escuadras norteamericanas e inglesa, contra la zona de Tokio.—Efe.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA A LAS PUERTAS DE TOKIO

Guam, 18.—La artillería naval norteamericana y británica prosigue hoy el cañoneo de la importante zona industrial a cuarenta kilómetros de Tokio, al mismo tiempo que dos mil aviones aliados asestan devastadores golpes contra el territorio metropolitano japonés, continuando así la gran ofensiva aérea de invasión.

La escuadra combinada anglonorteamericana, al mando de Halsey, dispara, a las puertas mismas de Tokio, y a menos de diez kilómetros de la costa, innumerables toneladas de proyectiles contra varias fábricas de material bélico en la isla de Hondo.

El comunicado de esta mañana del almirante Nimitz no proporciona detalles sobre los resultados del ataque, salvo el anuncio de que éste continuaba.

Informaciones llegadas a esta base indican que los japoneses no ofrecen aún resistencia alguna a las fuerzas navales aliadas que constantemente están protegidas por numerosas formaciones aéreas, en previsión de cualquier ataque desesperado de los nipones.

Las fuerzas aéreas en Okinawa han atacado con doscientos aparatos la isla de Kiu-Siu.

Nimitz anuncia que en las operaciones sobre el Japón meridional y aguas circundantes frente a Corea y China, han sido hundidos otros cincuentas barcos.—Efe.

LOS CHINOS ENTRAN AL ASALTO EN KUEILIN

Chungking, 18.—Tropas chinas han entrado hoy al asalto en Kuangsi, y han alcanzado un punto situado a 32 kilómetros al Norte de Kueilin, intentando cortar la retirada japonesa hacia Hunan.

Parece ser que lo que tratan de conseguir las tropas chinas, es la conquista de tres grandes aerodromos que existen en las afueras de la ciudad.

Otras fuerzas chinas se han apoderado de Timpak, a 240 kilómetros de Honkon, así como de Tunghsin, en la costa sudoccidental.

También se ha logrado la ocupación de Moncay, después de haber cruzado el río Peilun, en la frontera de Indochina.—Efe.

LOS CHINOS RECONQUISTAN KENSIENG

Chungking, 18.—Los chinos han reconquistado la ciudad de Kensieng, al Sur de la provincia de Kiangshi. —Efe.

500 AVIONES ATACAN EL CENTRO DE LA ISLA DE HONDO

San Francisco, 18.—La radio de Tokio informa que cerca de quinientos aviones norteamericanos procedentes de portaaviones, han atacado el centro de la isla de Hondo, la mayor y principal del archipiélago metropolitano japonés.—Efe.

SHANGHAI BOMBARDEADO

Londres, 18.—Cincuenta aviones norteamericanos con bases en la isla de Okinawa, han atacado Shanghai, según anuncia la radio de Tokio. El ataque se concentró sobre la parte Este y centro de la ciudad.—Efe.

Fiscalía Provincial de Tasas

Con motivo de la Fiesta Nacional de la «Exaltación del Trabajo», en el noveno aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y con el fin de que en día tan señalado no haya ningún establecimiento industrial o mercantil clausurado como consecuencia de la aplicación de la Ley de Tasas, el ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas, ha acordado que las sanciones de cierre de los establecimientos todos, acordadas en consecuencia de expedientes instruídos por este Organismo, se sustituyan por las de incremento de multa equivalente a los beneficios que habrían de obtener, durante el tiempo de clausura, por lo que se han dado las órdenes oportunas para que mañana, día 18 de Julio, no haya en esta provincia, ningún establecimiento clausurado por la Fiscalía de Tasas.

Al mismo tiempo y con el mismo motivo, también ha acordado conceder la libertad, por remisión de condena, de todos los sancionados por las Fiscalías de Tasas, con multas no superiores a TRES MIL PESETAS, que por no haberlas hecho efectivas, se encuentran en campo de trabajo o cárcel, o que hayan sido destinados antes del 18 de Julio.

Palencia, 17 de julio de 1945.

El Fiscal Provincial de Tasas, **Ramón Rivero de Aguilar y Otero.**

Es falso que Hitler y su esposa hayan llegado a la Argentina

Buenos Aires, 18.—Se anuncia que no existe base alguna para los informes, procedentes algunos de ellos de Montevideo, de que Hitler u otras personalidades nazis hayan llegado a la Argentina a bordo del submarino alemán.

Se dice que todos estos rumores son especulativos.—Efe.

En Castro Deira (Portugal) ha caído una gran helada

Lisboa, 18.—Ha caído una abundante helada en la región de Castro Deira, lo que ha producido el natural asombro por lo avanzado de la estación veraniega. La agricultura de la zona ha sufrido grandes daños.—Efe.

Transcendental discurso del Caudillo EN EL CONSEJO NACIONAL

(Viene de primera plana)

nización, de Industria, de la Vivienda, del Patrimonio Forestal y de Regiones Devastadas, que tan intensa y meritoria obra vienen realizando, ha llegado la hora de que la Revolución Nacional que nuestro Movimiento propugna, adquiera toda la amplitud y el rigor que demanda el abandono en que por tantos años permanecieron nuestras provincias y nuestros pueblos. Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado a través de la Familia, del Municipio y del Sindicato y no de los partidos políticos, como reza nuestra doctrina; pero a nuestro Movimiento corresponde el llevarles el fuego sagrado de nuestras inquietudes y el espíritu de colaboración viva y eficaz entre los españoles. Poco importarían las mejores leyes si decayese el espíritu de nuestra Falange, si nos durmiésemos sobre los fáciles laureles o nos desanimásemos ante las dificultades del camino que todavía nos falta por recorrer.

EL SEGURO CONTRA EL PARO OBRERO

Una tarea de la máxima trascendencia quiero encomendaros para este nuevo año, precisamente el más castigado por la naturaleza y en el que mas intensamente tendremos que luchar; esta tarea es la redención del paro obrero y la creación del seguro contra él. Empresa que comprende el problema en toda su amplitud, pues no nos proponemos salir al paso de los efectos, sino que ambicionamos indagar, encontrar y extirpar sus causas confeccionando programas y señalando metas para ir dando resolución a los distintos casos con que hemos de enfrentarnos: de colonización, de construcción de nuevos pueblos, de pequeños regadíos, de instalación de pequeñas industrias, de ordenación de cultivos, de multiplicación de comunicaciones, de patrimonios familiares y de repoblación forestal. Empresa grande que constituirá nuevo tiembre de honor para nuestro Movimiento.

Esta constante ascensión y perfeccionamiento, este interés en servir la inquietud de cada hora, esta fecundidad creadora que estimula el bienestar, el progreso y la justicia y este espíritu de deber, de servicio y de sacrificio de que venís, desde hace nueve años, dando pruebas, es el secreto de nuestra victoria y lo que más inquieta, desarma y desespera a nuestros enemigos. Como el buen capitán, hemos de mantener firme la ruta de la nave, ajustando la maniobra a los temporales que puedan azotarla.

¡Arriba España!

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 55

HIELO
CERVEZA SIDRA
Hijos de
ALEJANDRO ORTEGA S. L.

LA SALUD DE LA BOCA
El perborato auténtico
Desarrolla oxígeno naciente. Es un probado desinfectante y bactericida que preserva de enfermedades.
Derivado del agua oxigenada, su uso continuo blanquea los dientes. Además, protege el esmalte y fortalece las encías.
Registrado, para garantía, como especialidad farmacéutica.
CONTIENE 10'1 % DE OXIGENO
PERBORATO DE SOSA
FORET
RICO EN OXIGENO